

Caso de Kurt contra Turquía, de 25/05/1998 [ESP-trad.aut]

Nota: Se trata de una traducción automatizada para mayor exactitud consultar la versión ingles

4. La INGENIERÍA DE SOFTWARE ASISTIDA POR COMPUTADORA OF KURT v. TURQUÍA

Resolución de fecha 25/05/1998

EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

**La INGENIERÍA DE SOFTWARE ASISTIDA POR COMPUTADORA OF KURT v. TURQUÍA
(15/1997/799/1002)**

**EI JUICIO
ESTRASBURGO**

25 De Mayo De 1998

El juicio presente está sujeto a la revisión editorial antes de su reproducción en forma de cierre en Reports de Judgments y Decisions 1998. Estas informaciones son obtenibles del editor Carl Heymanns Verlag KG (luxemburguesa Stra ß e 449, kilobyte D-50939 ö In), que también hará los preparativos para su distribución en colaboración con los agentes para ciertos países tan listado en la otra página.

La Lista De Agents

Bélgica: Etablissements Emile Bruylant (arrepentimiento de la Régence 67 B-1000 Bruxelles)

Luxemburgo: Librairie Promoculture (14, el arrepentimiento Duchscher (el de del lugar París), B.P. 1142, Luxembourg-Gare L-1011)

Los Países Bajos: B.V. Juridische Boekhandel Y Antiquariaat
uno. Jongbloed y Zoon (Noordeinde 39, NL-2514 GC)

< <http://hudoc.echr.coe.int/hudoc> SUMARIO

El juicio dado por un Chamber

Turquía - el fracaso de autoridades sobre quien dar explicación por dónde o predestinar del hijo de solicitante de último visto rodeado por miembros de Fuerzas

Armadas prendarias

Yo . el El Gobierno preliminar Objections

uno. **La poco validez de aplicación**

El solicitante al que se brindó testimonio antes de delegados - confirmó su deseo tomar parte en actos antes de Court y estaba presente en audición en su caso - no puede ser mantenido en condiciones que el solicitante no buscaba desagravia con relación a la queja en contra de autoridades.

La conclusión: *La objeción declarada sin lugar (unánimemente).*

B. **El poco cansancio excesivo de remedios domésticos**

El gobierno prohibido en las bases sostenibles procesales de subir objeción - en cualquier caso, la objeción habría sido descartada en méritos como quiera que el solicitante hizo todo lo que podría esperarse de ella para agotar remedios domésticos.

La conclusión: *La objeción declarada sin lugar (unánimemente).*

li. **Artículos 2, 3 y 5 del Convention con relación a LA desaparición del hijo de EL solicitante**

uno. **El establecimiento del hecho**

La comisión meticulosamente examinó incongruencias en la prueba así como también el Gobierno las explicaciones alternativas de solicitante para la desaparición de su hijo - que el solicitante encontró creíble y coherente en el tema central, a saber ella había visto a su hijo rodeado por soldados y los guardas del pueblo en solicitante del pueblo - dudaron extensamente por delegados del Commission y los abogados del El Gobierno en oír ninguna de las circunstancias excepcionales que dirigirían Court del que salir Commission se encuentran con que el hijo del solicitante detenido en pueblo en las condiciones alegó y no se ha visto desde entonces.

B. **El artículo 2**

Ninguna prueba concreta adujo poner a prueba, fuera de duda razonable, que el hijo del solicitante fue matado por autoridades - ninguno de los condiciones en las cuales el hijo detuvo ni que los materiales confiaron en por solicitante en apoyo de alegación practican de, entre otras cosas, las desapariciones y

El asesinato extrajudicial de detenidos corrobora alegación de asesinato ilegal - en vista de Court, la aseveración del solicitante que las autoridades no pudieron proteger cataratas de vida del hijo para ser evaluadas bajo Article 5.

La conclusión: *No necesario para optar por queja (unánimemente).*

C. **El artículo 3 con relación al hijo del solicitante**

Al igual que con Article 2 a los que la queja, ninguna prueba adujo substancian alegación de maltrato del hijo de solicitante en la custodia - la queja cae para considerarse de ángulo de Article 5.

La conclusión: *No necesario para optar por queja (unánimemente).*

D. **El artículo 5**

La reiteración de jurisprudencia de Court en la importancia fundamental de Article 5 garantiza para la protección de libertad física y la seguridad personal de personas físicas.

La detención no reconocida de un individuo debe considerarse una negación de este Artículo de afianzamientos - la suposición por autoridades de control sobre individuo requiere que ellos den explicación sobre el paradero de individuo - 5 precisa que las autoridades llevan las medidas efectivas a la defensa en contra del riesgo de

desaparición y a dirigir investigación efectiva presta en la reclamación discutible que un individuo no se ha visto desde ser timado en la custodia.

En la causa actual, ningún registro conservado de la detención de hijo en solicitante del pueblo - - nunca entrevistado - - puede estar concluido que el hijo contuvo detención no reconocida desamparadamente de medidas preventivas garantizado por Article 5 - además, las autoridades falladas para llevar a cabo cualquier investigación significativa en la alegación de solicitante autoridades deben considerarse en condiciones para haber podido emitir su responsabilidad sobre la que dar explicación por dónde del hijo de solicitante en vista de Court, ésta da lugar particularmente violación grave de ese Article.

La conclusión: *La violación (seis votos para tres).*

. el artículo del iii 3 de LA convención con relación al solicitante misma

Ninguna consideración seria dada por autoridades para la queja del solicitante - el solicitante una víctima de complacencia de autoridades en consecuencia de su angustia y su desasosiego - sufriendo resistió sobre el período de tiempo prolongado y debe en las condiciones sea considerado de maltrato dentro del alcance de Article 3.

La conclusión: *La violación (seis votos para tres).*

. el artículo IV 13 de LA convención

La reiteración de jurisprudencia de Court en naturaleza de un remedio efectivo en los casos de alegaron violaciones serias de derechos Convention.

En la causa actual, las autoridades se enfrentaron a una reclamación discutible que el hijo del solicitante arrestado por Fuerzas Armadas prendarias en el ningún de pueblo - las autoridades obligadas en las condiciones a dirigir, para el beneficio de parientes, la investigación cabal y efectiva en la desaparición - que tal investigación dirigió para las razones dado para encontrar de violación de Article 5.

La conclusión: *La violación (siete votos para dos).*

. los artículos de la V 2, 3 y 5 en conjunción con artículo 14 de LA convención

Las quejas no substanciadas.

La conclusión: *Ninguna violación (unánimemente).*

El artículo del vi. 18 de LA convención

La queja no substanciada.

La conclusión: *Ninguna violación (unánimemente).*

. el artículo VII 25 § 1 de LA convención

La reafirmación de jurisprudencia de Court en la obligación del Contratante State para asegurar que los solicitantes pueden comunicar libremente con Commission fuera estar supeditados a cualquier forma de presión para abstraer o modificar sus quejas - - en la causa actual, Court satisfecho en los hechos que el solicitante se supeditó a la presión indirecta e impropia a la que hacer declaraciones con relación a su aplicación la expresión Commission - " cualquier forma de presión " encubre no sólo coerción directa y la intimidación sino que también los actos indirectos impropios tuvo la intención de disuadir o desalentar a los solicitantes o los solicitantes potenciales, sus familias o sus representantes legales de perseguir un remedio Convention además, la amenaza de criminalLos actos en contra del abogado de solicitante, aun en caso de que no seguido levantado, a ser considerados una interferencia con ejercicio de derecho de petición individual - las alegaciones en contra de un encuestado State, aun si resultaron ser falsas, deben ser probadas de conformidad con procedimientos Convention y no por la amenaza de medidas criminales en contra del abogado de solicitante.

La conclusión: *La violación (seis votos para tres).*

. el artículo del viil 50 de LA convención

uno. **El daño pecuniario a Non**

Las sumas separadas recompensaron para el hijo del solicitante y para el solicitante misma - la primera suma a ser sostenida por solicitante para su hijo y sus herederos.

La conclusión: *El encuestado que State hizo el pedido para pagar especificó sumas (ocho votos para uno).*

B. Cuesta y carga en cuenta

La reclamación de Applicant permitido de adentro parte.

La conclusión: *El encuestado que State hizo el pedido para pagar especificó suma (ocho votos para uno).*

La JURISPRUDENCIA del TRIBUNAL SE APLICÓ A v 24.3.1988, Olsson. Suecia (No. 1); v 20.3.1991, Cruz Varas y Others. Suecia; 27.8.1992, Tomasi V. Francia; 22.3.1995, Quinn V. Francia; La v 27.9.1995, McCann y Others . el Reino Unido; v 16.9.1996, Akdivar y Others. Turquía; 15.11.1996, Chahal V . el Reino Unido; 18.12.1996, Aksoy V. Turquía; 25.9.1997, Aydin V. Turquía; v 28.11.1997, Menten y Others. Turquía; 19.2.1998, Kaya V. Turquía

En caso de Kurt V. **Turkey1**, < <http://hudoc.echr.coe.int/hudoc>

El Court europeo de Derechos Humanos, sentándose, de conformidad con Article 43 del Convention para el Protection de Derechos Humanos y Freedoms Fundamental (“ el Convention ”) y los comestibles pertinentes de Normas Procesales A2, como un Chamber sereno de los siguientes jueces: <Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc interrogación Mr. Bernhardt, Presidente

Mr F. G ö lçüklü

Mr F. Matscher

Mr L.- E. Pettiti

Mr. Foighel

Mr J.M. Morenilla

Mr G. Mifsud Bonnici

kilobyte Mr. Jungwiert

Mr U. Lohmus

Y también de Mr H. Petzold, Registrar, Y Mr P.J. Mahoney, Registrador Suplente

Habiendo deliberado en soldado raso adelante 3 febrero y 27 abril de 1998

Da el siguiente juicio, lo cual fue adoptado en la fecha de mención última:

El PROCEDIMIENTO 1. El caso fue referido al Court por el Commission europeo de Derechos Humanos (“ el Commission ”) en 22 enero de 1997, dentro del período de tres meses pelusa colocada por Article 32 § 1 y Article 47 del Convention. Se originó en una aplicación (no. 24276/94) en contra del Republic de Turquía alojada con el Commission bajo Article 25 por un nacional turco, Mrs Ko Eri Kurt en 11 de mayo de 1994. La

aplicación fue traída por el solicitante en su patrocinio y en nombre de su hijo.

La petición de Commission se aplicó a Artículos 44 y 48 y a la declaración por medio de lo que Turquía reconocido la jurisdicción compulsoria de la corte (el Artículo 46). El objeto de la petición debió obtener una decisión en lo que se refiere a

Si el hecho del caso revelaron una infracción por el encuestado State de sus obligaciones bajo Artículos 2, 3, 5, 13, 14, 18 y 25 § 1 del Convention.

2. En respuesta a la indagatoria hecha de conformidad con Rule 33 § 3 (d) de A de Normas Procesales, el solicitante manifestó que ella tuvo el deseo de tomar parte en los actos y designó a los abogados que la representarían (la Regla 30). En 18 de marzo de 1997 el President del Chamber rehusó la petición del solicitante tiene prevista interpretación en un lenguaje extraoficial en la audiencia pública teniendo aprecio para el hecho que dos de sus abogados usaron uno de los lenguajes oficiales (la Regla 27).

3. El Chamber a ser constituyó adicionado officio Mr ex F. G ö lcüklü, el juez elegido de nacionalidad turca (el Artículo 43 del Convention), e interrogación Mr. Bernhardt, el Vicepresidente de la corte (la Regla 21 § 4 (b)). En 21 febrero de 1997, en presencia del Registrar, el President de la corte, interrogación Mr. Ryssdal, sacó por parte los nombres de los otros siete miembros, a saber Mr F. Matscher, Mr L.- E. Pettiti, Mr. Foighel, Mr J.M. Morenilla, Mr G. Kilobyte Mifsud Bonnici, Mr. Jungwiert Y Mr U. Lohmus (El Artículo 43 En Resumidas Cuentas Del Convention Y Rule 21 § 5).

4. Como President del Chamber (la Regla 21 § 6), Mr Bernhardt, actuar a través del Registrar, consultó al Agent del El Gobierno turco (" el Gobierno "), los abogados del solicitante y el Delegate del Commission en la organización del proceso judicial (las Reglas 37 § 1 y 38). De conformidad con la orden hecha en consecuencia en 17 abril de 1997, el Registrar recibiese la conmemoración del solicitante en 23 septiembre de 1997 y la conmemoración del Gobierno en 3 noviembre de 1997, el Gobierno habiendo estado concedido por el President del Chamber en 29 de mayo de 1997 una extensión de la fecha límite para la sumisión de su conmemoración.

5. En 24 septiembre de 1997 el President del permiso de ausencia concedido Chamber de conformidad con Rule 37 § 2 para Amnesty Internacional para proponer comentarios escritos en el caso supeditado a ciertas condiciones. Estos comentarios fueron recibidos en la oficina de registro en 7 noviembre de 1997 y se comunicaron al Agent del El Gobierno, los abogados del solicitante y el Delegate del Commission.

6. En 27 septiembre de 1997 el Commission produjo un número de documentos del archivo en los actos antes de él, conforme a lo solicitado por el Registrar en las instrucciones de President.

7. De conformidad con la decisión de President, la audición llevó lugar en público en el Human Rights Building, Estrasburgo, en 26 enero de 1998. El Court había mantenido una reunión preparatoria de antemano.

Se mostró ante la corte:
(Uno) para el Gobierno

Mr M. ÖZmen

Ms D. Ak ç sí, coagentes

A Ms. Emüler

Mr F. Polat

A Ms. Günyakti

Ms M. Anayaroglu

A Mr. Kaya

kilobyte Mr. Alatas, Asesores;
(B) para el Commission

Mr N. Bratza, Delegado;
(C) para el solicitante

Ms F. Hampson, Barrister En La Ley

A Ms. Reidy, Barrister En La Ley, Counsel

Mr O. Baydemir

kilobyte Mr. Yildiz, Asesores.
El Court oyó direcciones por Mr Bratza, Ms Hampson y Ms Ak ç sí.

EN LO QUE SE REFIERE AL HECHO

Yo . Las condiciones del caso

El solicitante

8. El solicitante, Mrs Ko Eri Kurt, es un ciudadano turco que fue nacido en 1927 y queda al presente viviendo en Bismil en la del sudeste Turquía. En el tiempo de los acontecimientos dando lugar a su aplicación para el Commission en la que ella vivía el pueblo cercano de Agilli. Su aplicación para al Commission fue traído en su patrocinio y en nombre de su hijo, Üzeyir Kurt, quién, ella alega, ha desaparecido en las condiciones comprometiendo la responsabilidad del encuestado State.

El hecho 9. El hecho rodeando la desaparición del hijo del solicitante están sin verificar.

10. El hecho presentados por el solicitante en sus observaciones finales en los méritos de su aplicación en los actos antes del Commission están contenidos en A Section debajo. Esto por cuenta del hecho también pone la dirección en su alegación que ella y su abogado ha sido supeditado a intimidación por las autoridades a causa de su decisión para alojar una aplicación con el Commission. El solicitante no reconstituyó su versión de las condiciones rodeando la desaparición de su hijo en su conmemoración para el Court, confiando más bien en los hechos tan establecido por el Commission en su informe (el Artículo 31) adoptado en 5 diciembre de 1996.

11. El hecho tan presentado por el Gobierno son alegados en B Section.

12. Una descripción de los materiales se sometió al Commission está contenido en C Section. Una descripción del proceso judicial antes de las autoridades domésticas estimando la desaparición del hijo del solicitante, tan establecido por el Commission, es alegada en D Section.

13. El Commission, con miras a establecer el hecho a la luz de la disputa sobre las condiciones rodeando la desaparición del hijo del solicitante, condujo su propia investigación de conformidad con Article 28 § 1 (uno) del Convention. Con este fin, el Commission examinó una serie de documentos propuestos por ambos el solicitante y el Gobierno en apoyo de sus aseveraciones respectivas y delegados tres señalados para llevar prueba personal en una audición conducida en Ankara en 8 y 9 febrero de 1996. La evaluación de la prueba y sus descubrimientos de Commission por consiguiente son summarised en E Section.

uno. **Los hechos tan presentado por el solicitante 1. Concerniente a la desaparición del hijo del solicitante 14.** De 23 para 25 noviembre de 1993 Fuerzas Armadas prendarias, maquillado de gendarmes y un número de pueblo guardan, llevadas fuera de una operación en el pueblo de Agilli. En 23 noviembre 1993, después de la inteligencia da cuenta de que tres terroristas visitarían el pueblo, las Fuerzas Armadas prendarias tomaron colocaciones alrededor del pueblo. Dos choques seguidos. Durante los dos días gastaron en el pueblo que condujeron una búsqueda de cada casa. Un número de casas, entre diez doce, fueron incendiados durante la operación, adicionando esos del solicitante y Mevlüde y Ali Kurt, Mevlüde siendo la tía de su hijo. Sólo tres de las casas estaban cerca de los choques. Otras casas fueron incendiadas en una segunda ocasión durante el operativo militar. Lo

Los aldeanos fueron informados que tuviesen una semana para evacuar el pueblo. Los aldeanos escaparon para Bismil, muchos como estuviesen sin hogar, y esos que no eran demasiados asustados para permanecer.

15. Según el solicitante, alrededor del mediodía en 24 noviembre de 1993, cuando los aldeanos habían sido congregados por los soldados en el patio de recreo, los soldados buscara a su hijo, Üzeyir, quien no estaba en el patio de recreo. Él se escondía en la casa de su tía Mevlüde (vea párrafo 14 citado anteriormente). Cuando los soldados preguntaron a Aynur Kurt, su hija, donde su padre fue, Aynur les dijo que él estaba en casa de la casa comercial de su tía. Los soldados fueron a la casa de Mevlüde con Davut Kurt, otro de los hijos del solicitante, y tomaron Üzeyir de la casa. El Üzeyir gastado la noche de noviembre del 24-25 1993 con soldados en la casa de Hasan Kili.

En la mañana de 25 noviembre de 1993, el solicitante recibió un mensaje de un niño que el Üzeyir quiso algunos cigarrillos. El solicitante llevó que los cigarrillos y el Üzeyir encontrado en confrontan de la casa de Hasan Kili rodeado por aproximadamente diez soldados y cinco para seis guardas del pueblo. Ella asierra magulladuras e hinchándose en su cara como si él había estado golpeado. El Üzeyir le contó todo a ella que él estaba frío. Ella regresó con su chaqueta y sus calcetines. Los soldados no la dieron permiso de quedarse así es que ella salió. Éste fue el último tiempo que ella vio Üzeyir. El solicitante mantiene que no hay prueba que él fue visto a otro sitio después esta vez.

16. En 30 noviembre de 1993 el solicitante se aplicó al acusador público Bismil, Ridvan Yildirim, para averiguar información en el paradero de su hijo. En el mismo día, ella recibió una respuesta de Captain Izzet Cural en el cuartel general provincial de la gendarmería manifestando que fue supuesta que Üzeyir había sido secuestrado por el PKK (kurdo Party de Workers). El capitán Cural, quien había propuesto el plan pues la operación en el pueblo, contestó en las condiciones idénticas en 4 diciembre de 1993. El comandante de la gendarmería del distrito notó en la raíz de la petición del solicitante de 30 noviembre que el Üzeyir no había estado ocupado en la custodia y que él había sido

secuestrado por el PKK.

17. En 14 diciembre de 1993 el solicitante se aplicó al National Security Court en Diyarbakir que contestó que él no estaba en su custodia registra. En 15 diciembre de 1993 ella contactó al acusador público Bismil otra vez sino que fue referido a la gendarmería. Finalmente, en 24 diciembre de 1993 el solicitante se acercó al Diyarbakir Human Rights Association para la ayuda e hizo una declaración en las condiciones rodeando la desaparición de su hijo.

18. En 28 febrero 1994 Davut Karakoç (el primo de Üzeyir), Arap Kurt (el tío de Üzeyir y muhtar del pueblo) y Mehmet Kurt (otro de los primos de Üzeyir) fueron llevados a la gendarmería y dudados acerca de lo que conocieron de " Üzeyir Kurt que fue secuestrado por representantes de la organización del terrorista PKK ". En 21 de marzo de 1994 el acusador público Bismil emitió una decisión de poco jurisdicción en las bases sostenibles que un delito había sido cometido por el PKK.

2. La intimidación supuesta respectiva y la interferencia con el ejercicio de la derecha de individuo peticionan (uno) Con Relación Al solicitante 19. El solicitante mantiene que eso desde entonces enviando su aplicación al Commission en 11 de mayo de 1994 ella ha sido el blanco de una campaña extraordinariamente concertada por las autoridades Estatales para hacerla abstraer su aplicación.

20. En 19 noviembre de 1994 el solicitante se sintió llamado a dar una declaración para el acusador público Bismil en las instrucciones del Diyarbakir Principal Public Prosecutor. En esta declaración ella fue cuestionada acerca de la declaración que ella hizo a para el Diyarbakir Human Rights Association en 24 diciembre de 1993 (vea párrafo 17 citado anteriormente) así como también acerca de su aplicación al Commission. Ella dio el mentís a en su declaración para el acusador público que los aldeanos habían sido torturados por las Fuerzas Armadas prendarias tan había sido supuesto en la declaración tomado abajo de por el Diyarbakir Human Rights Association y había rechazado la referencia en la declaración más reciente en el sentido de que su hijo había sido torturado. Ella simplemente había dicho al Human Rights Association que la cara de su hijo mirado como estaba hinchada.

21. En 9 diciembre de 1994 el solicitante firmó una declaración dirigida al Diyarbakir Human Rights Association que dijo que sus peticiones estaban escritas por la organización del terrorista PKK y estaban siendo usadas para propósitos propagandísticos. Una declaración similar fue a la que se dirigió la palabra el mismo día para el Ministry Extranjero en Ankara.

22. En 6 enero de 1995 el solicitante fue llamado por las autoridades Estatales para ir a un notario en Bismil y estaba en compañía allí por un soldado. Ella no pagó al notario. La declaración que estaba firmada indicada que su único deseo debió encontrar su hijo y que estaba por esta razón que ella había contactado el Diyarbakir Human Rights Association. Ella señaló que una petición infundada había estado hecha en su nombre por el PKK acusando a las Fuerzas Armadas prendarias de la desaparición de su hijo. Ella rechazó la aplicación hecha en su nombre para el Commission y no tuvo el deseo de perseguirla.

23. En 25 se estaba prendada de enero de 1995 una declaración la Oficina Del Fiscal Principal, como la parte de un archivo preparada por las autoridades con el objeto de traer una queja en contra de abogado del solicitante, Mr Mahmut Sakar (vea párrafo 25 debajo de).

24. En 10 agosto de 1995 el solicitante hizo otra declaración antes del notario en Bismil que se propuso abstraer su aplicación para el Commission. Mientras ella no dijo a la fuerza cualquier cosa para el notario y ella le dijo lo que ella quiso ser a la que se

escribió, el solicitante mantenido que las declaraciones no le representan a ella desea y ella no tuvo oportunidad para verificar los contenidos de las declaraciones.

(B) Actions tomado en contra del abogado del solicitante, Mr Sakar 25. **El solicitante manifiesta que las autoridades han tomado pasos con miras a procesar a su abogado, Mr Mahmut Sakar, para su involucramiento en su aplicación para el Commission.** Ella se aplica a una petición hecha en un documento fechado 12 enero de 1995 por Mr Zkarol de Extranjero el Human Rights Directorate de Ministry que una investigación sea a la que se abrió al público en contra de Mr Sakar que fue del que se tuvo sospechas sacar provecho del solicitante y había formulado una solicitud en contra de Turquía.

B. Los hechos tan presentado por el gobierno 1. Concerniente a la desaparición del hijo del solicitante 26. Agilli es un pueblo de treinta y seis grupos familiares. De este pueblo y sus afueras, aproximadamente quince hombres y mujeres se han unido al PKK, lo cual es una proporción alta para tal pueblo pequeño. Estos le adicionan a Türkan Kurt, la hija de Musa Kurt, uno de los hijos del solicitante.

27. Mientras una operación tuvo lugar en el pueblo y los choques ocurrieron entre las Fuerzas Armadas prendarias y los terroristas de los que se sospechó, Üzeyir Kurt no fue llevado en custodia por las Fuerzas Armadas prendarias. Él no tuvo historia de problemas o detención previa con las autoridades y no hubo razón para que él sea tomado en la custodia.

28. El Gobierno sométase que hay bases sostenibles fuertes para creer que Üzeyir Kurt de hecho se ha asociado o sido secuestrado por el PKK. Se aplican al hecho que la familia alega que su hermano murió en la custodia del gendarme varios años antes; El hecho que el solicitante manifestó que él se escondió cuando las Fuerzas Armadas prendarias llegaron en el pueblo; Y el hecho que su casa fue incendiada después del choque en el pueblo. Adicionalmente, algunos miembros de la familia ya se habían asociado el PKK y varios meses después de que la operación en el pueblo que un refugio fue encontrado fuera del pueblo que fue dicha fue usada por Üzeyir Kurt en sus contactos con el PKK. Hay también una tradición fuerte de aldeanos escapando para las montañas a comienzos de cualquier acción militar. Los aldeanos también han manifestado que oyeron que él había sido secuestrado por el PKK.

29. El Gobierno proponga que el Üzeyir pudo haber escondido en el pueblo en el comienzo de la operación y luego, al amparo de oscuridad y el clima escaso, podría haberse escabullido por el bloqueo de las Fuerzas Armadas prendarias. Mehmet Karabulut brindó testimonio antes de los delegados de Commission en la audición en Ankara que en la noche siguiendo el primer Üzeyir de choque estaba en Mevlüde la casa durmiendo (vea párrafo 15 citado anteriormente) sino que cuando él despertó en la mañana Üzeyir estaba allí. La tensión nerviosa del El Gobierno que Mehmet Karabulut brindó testimonio que él no había visto o había oído sirve como soldado en la casa de Mevlüde, lo cual confirmaría que el Üzeyir se apagó de su acuerdo.

30. La única persona que mantiene haber visto Üzeyir después de ese es el solicitante, quién es aquel cuyas cuentas son inconsistentes, contradictorias y no confirmadas. En particular, ella afirmó para los delegados en la audición en Ankara (vea párrafo 13 citado anteriormente) que los aldeanos armado en el patio de recreo fueron a los que se vendó los ojos. Ella subsiguientemente replegó esta declaración. Además,

sus declaraciones para el Diyarbakir Human Rights Association y para el Commission en su aplicación refieren a una visita su hijo para darle cigarrillos, considerando en su testimonio oral antes de los delegados que ella refirió para dos visitas; Sus descripciones de cómo recibió ella un mensaje de su hijo disienta y ella no le podría identificar al niño que supuestamente entregado el mensaje para a ella que su hijo quiso cigarrillos (vea párrafo 15 citado anteriormente). Además, ella por cuenta de hacer dos visitas de paso a través del pueblo cuando las Fuerzas Armadas prendarias declararon entretener pueblan en sus casas para razones prendarias es inverosímil. El Gobierno también mantenga que habría sido imposible que para el solicitante rescate a la chaqueta de su hijo y sus calcetines de lo de él aloja en 25 noviembre (vea paragraph15 arriba) desde que fue supuesto por el solicitante que había sido quemado abajo del día previo.

31. El lugar del El Gobierno el énfasis de detalle en el hecho que Hasan Kili ç (vea párrafo 15 citado anteriormente) en su declaración para los gendarmes de 7 diciembre de 1994 afirmó que el solicitante vino a su casa, dirigió la palabra a su hijo que había gastado la noche aquí y ahora dejado con él. Los soldados no habían salido con Üzeyir. Además, Üzeyir no había pedido cigarrillos para ser traído para él en la casa; Ni él vio ser Üzeyires detuvo delante de su casa por soldados y guardas del pueblo, tan supuesto. De hecho, como Captain Cural contó todo los delegados en la audición en Ankara, ninguno de los guardas del pueblo hubieran entrado en el pueblo para respaldar el operativo militar.

32. Adentro fomite soporte de las incongruencias y las contradicciones en el solicitante por cuenta de los acontecimientos, el Gobierno que también el punto para las alegaciones originalmente hizo a en la aplicación del solicitante al Commission en el cual estaba indicado que los soldados mataron al ganado, saquearon bienes y golpearon a los aldeanos. El solicitante admitió que estas alegaciones fueron incorrectas al dar prueba para los delegados.

2. Concerniente a la supuesta intimidación y la interferencia con el ejercicio de la derecha de individuo petición 33. El Gobierno sométase que el solicitante no fue supeditado a cualquier presión para no prestar declaración antes de los delegados como fue fuertemente alegada por los representantes del solicitante.

34. El Gobierno sométase que el solicitante claramente ha manifestado que ella no tuvo el deseo de poner una queja en contra del State. Su única preocupación fue encontrar a su hijo y eso fue para ese propósito sólo que ella fue al Diyarbakir Human Rights Association. Ella nunca había sido subordinada para ejercer presión sobre por las autoridades abstraer su aplicación para el Commission.

Ella libremente había hecho las declaraciones a un notario Bismil en 6 enero y 10 agosto de 1995 (vea párrafos 22 y 24 arriba) en el cual ella rechazó la aplicación para el Commission que el Diyarbakir Human Rights Association había presentado en su nombre. Ninguno de los soldados estaban alrededor de ella cuando ella hizo estas declaraciones, hubo un presente del intérprete y sus declaraciones fueron extracción de la memoria para ella antes de que ella las reconociese exactamente por sus características.

35. Según el Gobierno, el solicitante ha sido manipulado por los representantes del Diyarbakir Human Rights Association que deformó la información que ella los dio acerca de la desaparición de su hijo en alegaciones infundadas que los soldados, entre otras cosas, matadas y comió al ganado de los aldeanos durante la operación en el pueblo, pilló sus bienes y torturó a las personas conservadas en el patio de recreo (vea párrafo 32 citado anteriormente). Estos y otras alegaciones serias estaban más tarde mostrado

para ser fabricaciones y el solicitante misma ha dado el mentís a que ella los hizo. Ella nunca había sido puesta bajo presión por las autoridades para no atender audición de los delegados en Ankara. De hecho, ella había estado dispuesta para no atender desde que ella estaba ansiosa por discontinuar la aplicación. Estaba de hecho sus abogados que ejercen presión sobre ella para aparecer desde entonces descubrieron que ella de hecho no quiso atender.

36. En lo que se refiere a la parte acusadora del abogado del solicitante, Mahmut Sakar, la condición del El Gobierno que él ha sido instrumental en la manipulación de la aplicación para el Commission y han sacado provecho del sistema Convention para los propósitos propagandísticos. La decisión del El Gobierno para tomar actos en contra de él fue justificada.

C. Los materiales enviaron a por el solicitante y el Gobierno al Commission en apoyo de sus aseveraciones respectivas 37. En los actos antes del Commission el solicitante y el Gobierno sometieron un número de declaraciones que ella había hecho entre 24 diciembre de 1993 y 7 febrero de 1996 al Diyarbakir Human Rights Association, el acusador público Bismil, los gendarmes, la Oficina Del Fiscal Principal en Diyarbakir y al notario en Bismil. El solicitante también propuso documentos oficiales concirniendo la investigación en la conducta de su abogado, Mahmut Sakar. Estos materiales fueron estudiados por el Commission al evaluar los méritos de las alegaciones del solicitante con respecto a ambos la desaparición de su hijo y la intimidación de ambos a ella y su el abogado.

38. Las declaraciones estaban prendadas de gendarmes de doce aldeanos entre 23 febrero y 7 diciembre de 1994. En 23 febrero 1994 Arap Kurt, el muhtar de pueblo Agilli en el tiempo pertinente, Davut Karako ç y Mehmet Kurt (ambos primos de Üzeyir Kurt) fueron entrevistados por gendarmes e indagaron acerca de “ su conocimiento y sus observaciones acerca del rehén Üzeyir Kurt que se secuestró por el PKK ”. Hasan Kili (vea párrafo 15 citado anteriormente), Mevlüde Kurt y otros aldeanos presentan a la hora que del operativo militar fue cuestionado por ahí ç (vea párrafo 15 citado anteriormente)

Los gendarmes en 7 diciembre de 1994. Ninguno de los aldeanos cuestionaron vio Üzeyir Kurt siendo llevado en custodia. Hasan Kili ç afirmó en su declaración que Üzeyir Kurt había llegado en su casa en la mañana de 24 noviembre, agotado la noche allí y dejó la siguiente mañana cuando su madre llegó. Mientras había habido soldados deteniendo en la casa de noche, Hasan Kili ç mantenido que el solicitante y su hijo salió de la casa conjuntamente y los soldados definitivamente no salieron con Üzeyir Kurt.

Todas las citadas anteriormente declaraciones fueron estudiadas por el Commission al evaluar la prueba antes de eso. El Gobierno confíe en estas declaraciones para dar soporte a su argumentación que el hijo del solicitante no había sido arrestado en el pueblo por las Fuerzas Armadas prendarias tan supuesto y esa allí fue una probabilidad razonable que él tampoco había sido secuestrado por el PKK o izquierda para unirse al PKK.

El Gobierno también producido en los actos antes del Commission el informe de incidente formulado por la seguridad fuerza en 24 noviembre de 1993; Un informe fechado 19 noviembre de 1994 del acusador público Bismil para la oficina de Diyarbakir Principal Public Prosecutor sugiriendo que la prueba apuntó hacia hijo del solicitante habiendo sido secuestrada por el PKK siguiendo el choque en 23 noviembre de 1993; Y un informe fechado 8 diciembre de 1994 preparado por Colonel Esref Hatipoglu del

Gendarmerie General Command, Diyarbakir, en la conducta de la operación en pueblo Agilli y confirmando, entre otras cosas, que el hijo del solicitante no había sido llevado en custodia.

D. Los actos antes de las autoridades domésticas 39. En 30 noviembre de 1993 el solicitante envió una petición escrita en letras de imprenta en pulgar al acusador público Bismil, Ridvan Yildirim. Manifestó que su hijo había sido llevado en custodia después de un choque entre los gendarmes y el PKK en su pueblo y que ella estaba preocupada por su destino. Ella demandó que ella tenga noticia de su destino. En la misma fecha el acusador público pasó la petición a la orden de la gendarmería del distrito con una petición escrita a mano que la información sea provista. La orden de la gendarmería del distrito notó en escribir a mano en la petición el mismo día que no fue verdadero que Üzeyir Kurt había sido llevado en custodia y que fue supuesta que él pudo haber sido secuestrado por el PKK.

40. Por carta fechada 30 noviembre de 1993 Captain Cural, bajo capitanear de la orden provincial de la gendarmería, informó la oficina de Bismil Principal Public Prosecutor en la respuesta para su carta sin numeración que Üzeyir Kurt no había sido tomado en la custodia y eso se pensó que él probablemente hubiera sido secuestrado por terroristas.

41. Por carta fechada 4 diciembre de 1993 Captain Cural, el comandante de la gendarmería del distrito, bajo capitanear de la orden de la gendarmería del distrito en Bismil, informó la oficina de Bismil Principal Public Prosecutor que Üzeyir Kurt no había sido tomado en la custodia y eso se pensó que él probablemente hubiera sido secuestrado por terroristas (las condiciones idénticas para la carta de 30 noviembre en el párrafo precedente).

42. En 14 diciembre de 1993 el solicitante envió una petición a la que se reconoció exactamente por sus características al Acusador Público Principal en el National Security Court en Diyarbakir. Ella manifestó que su Üzeyir del hijo había sido tomado en la custodia veinte días previamente por gendarmes y desde que no telenidos noticias, estaban afectadas para su vida. Ella demandó que la información le reciba para a ella concerniente a su paradero. En la raíz de la petición, el Acusador Público Principal notó en escribir a mano el mismo día que el nombre Üzeyir Kurt no estaba de sus récords de custodia.

43. En 15 diciembre de 1993 el solicitante envió una en segundo lugar petición escrita al acusador público Bismil que repitió las condiciones de su petición de 14 diciembre. El acusador público escribió sobre la petición una instrucción para la gendarmería la orden regional para proveer su de la información demandó.

44. En 21 de marzo de 1994 el acusador público Bismil, Ridvan Yildirim, emitió una decisión de despido. El documento le identifica al demandante como el solicitante y la víctima como Üzeyir Kurt. El delito fue identificado como asociación de un secuestro y organización desechada y los sospechosos como miembros del PKK. El texto de la decisión declaró que después de un choque entre el PKK y las Fuerzas Armadas prendarias, los miembros PKK se escaparon del pueblo, secuestrando a la dicha víctima. Desde este delito cayó dentro de la jurisdicción de los National Security Courts, el caso fue descartado y referido, con el archivo, para el Diyarbakir National Security Court.

E. La evaluación de la prueba y sus decisiones sobre cuestión de hecho de Commission 1. La prueba escrita y oral 45. El Commission propuso aprecio para la

prueba del documental por el solicitante y el Gobierno en apoyo de sus aseveraciones respectivas (vea párrafos 37 y 38 arriba). Además, en una audición se abstuvo Ankara de 8 para 9 febrero de 1996 los delegados de Commission oyeron el testimonio oral de los siguientes testigos: El solicitante; Arap Kurt, el muhtar de pueblo Agilli y el cuñado del solicitante; Ridvan Yildirim, el acusador público en Bismil que había sido primero al que se acercó por el solicitante acerca de la desaparición de su hijo (vea párrafo 16 citado anteriormente); Izzet Cural, comandante de gendarmería del distrito Bismil, quien había propuesto el plan para el operativo militar en pueblo Agilli (vea párrafo 31 citado anteriormente); Muharram Küpeli, un comandante de una unidad de comando que se destacó durante el operativo militar adentro lo

El pueblo; Y Mehmet Karabulut, que había visto el hijo del solicitante para el último tiempo en Ali y la casa de Mevlüde Kurt cuando el operativo militar comenzó (vea párrafo 29 citado anteriormente).

Mientras trece testigos habían sido emplazados para dar prueba, sólo los testigos seis de arriba realmente aparecieron en la audición y brindaron testimonio.

2. **El acercamiento para la evaluación de la prueba 46.** El Commission acometió su tarea a falta de cualquier conclusiones de hecho hechas por tribunales domésticos y de cualquier examen judicial cabal u otra investigación independiente de los acontecimientos en duda. En así procediendo, evaluó la prueba antes de ella teniendo aprecio, entre otras cosas, para la conducta de los testigos quienes oído por los delegados en la audición en Ankara y para la necesidad tomaran en cuenta al cumplir sus conclusiones la coexistencia de suficientemente inferencias fuertes, cristalinas y concordantes o de presunciones de hecho no refutadas similares. El Commission también hizo concesión debida para las dificultades adjunto a la presente para evaluar prueba obtenida en los intérpretes directos oidores de los delegados y para la colocación vulnerable de aldeanos de la del sudeste Turquía cuándo dando prueba acerca de los incidentes involucrando al PKK y las Fuerzas Armadas prendarias.

3. **Las conclusiones de hecho de Commission (uno) El operativo militar en pueblo Agilli 47.** El Commission se encontró con que la prueba escrita y oral fue mayormente consistente con respecto al curso de los acontecimientos general durante la operación. Estaba establecido que los aldeanos fueron congregados en el patio de recreo en la mañana de 24 noviembre y las búsquedas fueron luego efectuadas de las casas de los aldeanos. Durante los choques entre las Fuerzas Armadas prendarias y los terroristas que habían introducido el pueblo el previo de la noche un número de casas incluyendo esos del solicitante y que su hijo fuera se quemó abajo. Los aldeanos fueron otra vez congregados en el patio de recreo en 25 noviembre. Tres terroristas y un miembro de las Fuerzas Armadas prendarias fueron matados en los choques que ocurrieron durante la operación. Doce aldeanos fueron llevados en custodia en 24 noviembre y fueron soltados en 26 noviembre. Las Fuerzas Armadas de seguridad dejaron el pueblo tarde en 25 noviembre.

(B) La supuesta tomadura en la custodia de hijo Üzeyir Kurt del solicitante 48. **El Commission notó que fue establecido que Üzeyir Kurt estaba presente en el pueblo de Agilli en la tarde de 23 noviembre de 1993 y que la prueba apuntó hacia lo de él habiendome quedado la noche en casa de su tío y su tía, Ali y Mevlüde Kurt, por el choque entre el PKK y las Fuerzas Armadas prendarias.**

49. Fue también establecido que cuándo los aldeanos fueron congregados en el

patio de recreo por las Fuerzas Armadas prendarias en la mañana de 24 noviembre de 1993, Üzeyir Kurt no estaba entre ellos.

50. Mientras Hasan Kili mantuvo que Üzeyir Kurt había dejado puesto con su madre la mañana de 25 noviembre habiendo gastado la noche en su casa, el solicitante no importa cuán consistentemente había manifestado que su hijo estaba con los soldados después de que los aldeanos habían sido congregados durante el día en el patio de recreo. El último tiempo ella le vio estaba cuando ella los trajo cigarrillos y ropa en la casa de Hasan Kili donde él estaba siendo mantenido por las Fuerzas Armadas prendarias. Su cuenta estaba mayormente consistente con su declaración original de 24 diciembre de 1993 agarrado del Diyarbakir Human Rights Association y con sus declaraciones y evidencie después. Mientras la declaración para el Diyarbakir Human Rights Association necesitó ser tratada con cautela, tener aprecio para la crítica previa de la que el Commission tenía, hizo la exactitud de las declaraciones agarradas de que la asociación de solicitantes en otros casos, al Commission no obstante le dio la impresión que tuvo valor probatorio en cuanto que se corroborase por la detallada relación del solicitante para los delegados. Mientras la declaración de Hasan Kili pareció contradecir la historia del solicitante que su hijo fue arrestado como supuesto, el Commission encontrado que hizo contenga las inexactitudes y estaba abierta difiriendo las interpretaciones. El Commission lamentó que Hasan Kili no respondió a la llamada para atender la audición y prestar declaración. Donde su declaración real pareció estar en conflicto con lo por cuenta del solicitante que reporta prueba testifical antes de los delegados, el Commission prefirió la prueba del solicitante, quien fuese encontrado por los delegados para ser creíble y convincente.

51. Al Commission no le dio la impresión que la crítica del Gobierno de la cuenta del solicitante saciado para subvertir su credibilidad (vea 30-32 de párrafos arriba). Con respecto a su alegación inicial que los aldeanos fueron a los que se vendó los ojos, fue posible que ésta fuese una referencia para las doce personas que se fueron removidas del patio de recreo y tomadas en la custodia para dudar en Bismil (vea párrafo 47 citado anteriormente). En lo que se refiere al solicitante por cuenta de encontrar cigarrillos y una chaqueta, el Commission no vio significado particular en su omisión para especificar dónde obtuvo ella la chaqueta: La pregunta no fue nunca directamente puesta para ella. Adicionalmente, no hubo ninguna cosa en el testimonio de los gendarmes para señalar que los aldeanos no fueron capaces, si desearon, para moverse libremente de casa en casa entre el período en los inicios de la mañana antes de que fueron congregados para el día en el patio de recreo.

52. Había sido mantenido que el pueblo guarda todos había sido exterior situado el pueblo para poner atención a los vehículos de las fuerzas armadas y sus miembros por consiguiente no pudieron haber estado fuera de la casa de Hasan Kili tan supuesto por el solicitante. Sin embargo, el Commission no encontró que excluyó

En la prueba que el pueblo guarda estuviera en el pueblo en algún tiempo durante la operación, en contra de la práctica operacional aparente por medio de lo que el papel de guardas del pueblo debería estar restringido para las áreas fuera de pueblos aparte del de ellos.

53. El Commission se encontró con que fue la creencia genuina y honestamente mantenida del solicitante que su hijo fue llevado en custodia por las Fuerzas Armadas prendarias después de las cuales él “desapareció” y esa allí no fue base para inferir que el testimonio del solicitante fue influenciado por una renuencia para conceder culpa para el PKK o para admitir su involucramiento. Teniendo aprecio para la valoración de la prueba

antes de eso, el Commission aceptó su prueba que ella le vio rodeada por soldados y que pueblo guardas exterior Hasan Kili ç 's aloja en la mañana de 25 noviembre de 1993. Se encontró con que éste fue el último tiempo que él fue visto por cualquier miembro de su familia o su persona del pueblo.

(C) Otros aspectos de la conducta de la operación 54. **El Commission lo encontró innecesario para hacer cualquier descubrimientos en lo que se refiere a la causa del ardor de la casa del solicitante o en lo que se refiere al papel, si cualquier, jugó por las Fuerzas Armadas prendarias en la decisión de los aldeanos a abandonar el pueblo (vea párrafo 14 citado anteriormente).**

La ley del doméstico del II. Relevant y la práctica 55. El Gobierno no ha propuesto en su conmemoración cualquier detalles en las disposiciones legales domésticas que tienen relación con las condiciones del caso. El Commission en su Article que 31 se reportan provistos una visión general de ley doméstica y la práctica que puede ser de relevancia para el caso. Esta visión general se basó en sumisiones por el encuestado State en los casos previos.

uno. **Las cláusulas constitucionales en adeudo administrativo 56.** El artículo 125 del Constitution turco provee como sigue:

“Todos los actos o todas decisiones de la administración están sujetos a la revisión judicial

La administración correrá riesgo de indemnizar cualquier daño causado por sus propios actos y sus medidas.”

57. Esta provisión no está sujeta a cualquier restricciones aun en un estado de emergencia o una guerra. El requisito más reciente de la provisión necesariamente no precisa prueba de la existencia de cualquier defecto de parte de la administración, quién es aquel cuyo adeudo es de una naturaleza absoluta, objetiva, basada en la teoría de “ riesgo social ”. Así la administración puede indemnizar a las personas

Que ha soportado daño de actos cometió por autores desconocidos o terroristas cuándo el State - se decir - le sale mal su deber para mantener orden público y seguridad, o en su deber para poner a salvo propiedad y vida individual.

B. El derecho criminal y el procedimiento 58. El Código Penal turco le hace una ofensa criminal (el Artículo 179 generalmente, Article 181 con relación a empleados del estado) a surgir amenazas - (el Artículo 191) -, (los Artículos 243 y 245) desaviar a un individuo ilegalmente de su libertad, para supeditar un individuo tortura o un maltratamiento -.

Con relación a todas estas ofensas las quejas pueden estar alojadas, de conformidad con Artículos 151 y 153 del Código De Procedimiento Penal, con el acusador público o las autoridades administrativas locales. El acusador público y la policía tienen un deber para investigar los delitos de los que se dio cuenta para ellos, la anterior decisivo ya sea una prosecución deberían ser iniciado, de conformidad con Article 148 del Código De Procedimiento Penal. Un demandante puede apelar en contra de la decisión del acusador público para no instituir causa criminal.

59. Generalmente, si el supuesto autor de un delito es un oficial Estatal o el empleado del estado, el permiso a llevar a cabo debe ser obtenido de consejos administrativos locales (la Comisión Directiva del Assembly Provincial). Las decisiones

locales del concejo pueden apelarse para el Tribunal Administrativo Supremo; Una negativa a llevar a cabo está sujeta a una súplica automática de este tipo. Si el delincuente forma parte de las Fuerzas Armadas, él calzaría debajo de la jurisdicción de los tribunales militares y sería sometido a juicio en cumplimiento con lo dispuesto en Article 152 del Código Penal Militar.

C. Los comestibles de derecho civil 60. Cualquier acto ilegal por empleados del estado, ya sea una ofensa criminal o un agravio, que cause material o daño de moraleja puede ser el tema de una petición de indemnización antes de las cortes en lo civil ordinarias. De conformidad con Article 41 del Código Civil, una persona herida puede hacer un reclamo para compensación en contra de un supuesto perpetrador que ha acarreado perjuicio en una manera ilegal ya sea intencionalmente, negligentemente o imprudently. A la pérdida pecuniaria le pueden ser compensados por las cortes en lo civil de conformidad con Article 46 del Código Civil y daños y perjuicios poco pecuniarios o morales otorgado bajo Article 47.

61. Los actos en contra de la administración pueden ser expuestos ante los tribunales administrativos, quién es aquel cuyos actos lo están adentro escribiendo.

D. El impacto de Decree no. 285 62. En los casos previos en contra del encuestado State en el cual estaban involucrados, los representantes del solicitante han apuntado hacia ciertas disposiciones legales que en ellos mismos debilita la protección del individuo que de otra manera se ofreció por el citado anteriormente esquema general. El decreto no. 285 no modifica la aplicación de Leyes. 3713 (el Prevention de Terrorism Act 1981), en esas áreas que están sujetas al estado de emergencia, con el efecto que la decisión para procesar los miembros de la seguridad fuerzan es removido del acusador público y conferido en consejos administrativos locales. Estos concejos están hechos de empleados del estado y han sido criticados para su falta de conocimiento legal, como pozos por lo que respecta a ser fácilmente influenciado por el gobernador regional o los gobernadores civiles, quienes también capitanean a las Fuerzas Armadas prendarias.

III. Relevant material internacional 63. El solicitante así como también Amnesty Internacional en sus sumisiones escritas para el Court ha llamado la atención para material internacional en el asunto de desapariciones forzadas. El Commission hizo referencia a los siguientes textos y decisiones, cuáles son analizados más completamente en una apéndice para su informe (el Artículo 31).

uno. **El material de Naciones Unidas 64.** El United Nations Declaration en el Protection de Todo Persons de Disappearance Obligado (G.A. Res. 47/133, 18 diciembre de 1992) provee, entre otras cosas:

“La práctica sistemática de desaparición es de la naturaleza de un delito en contra de la humanidad y constituye una violación de la derecha para el reconocimiento como una persona antes de la ley, la derecha para la libertad y la seguridad de la persona, la derecha para no ser subordinada para torturar: También viola o constituye una amenaza grave a la derecha para la vida.”

B. La jurisprudencia del United Nations Human Rights Committee (HRC) 65. El United Nations Human Rights Committee, actuando dentro de la armazón del Covenant Internacional en Rights Civil y Político han jalado informaciones en un número de casos de desapariciones forzadas (“ ICCPR ”): Quinteros v. Uruguay

(107/1981) Report del Human Rights Committee, GAOR, Session 38, Supplement no. 40 (1983) Anexan a XXII, § 14; Mojica v. República Dominicana, decisión de 15 julio

1994, las vistas de Committee bajo Article 5 § 4 del Protocol Optativo para el ICCPR no concirniendo comunicación. El 449/1991: El humano Vindica Boletín Judicial (“ HRLJ”) vol. 17 ninguno de los. 1-2, p. 18; Bautista v. Colombia, decisión de 27 octubre de 1995, las vistas de Committee bajo Article 5 § 4 del Protocol Optativo para el ICCPR no concirniendo comunicación. El 563/1993: HRLJ vol. 17 ninguno de los. 1-2, p. 19).

C. El material del Organisation de American States (los ANÁLISIS OPERACIONALES) 66. El Convention interamericano en Disappearance Forzado de Persons (la resolución adoptada en la Sesión Plenaria 7 por la Reunión General, 9 junio de 1994, / doctor de ANÁLISIS OPERACIONALES / Ser. P AG. 3114/94 rev.1: Todavía no en masa) provee, entre otras cosas:

“El preámbulo

... En vista de que la desaparición forzada de personas constituye una forma sumamente seria de represión, uno que viola derechos humanos básicos veneró en el Declaration americano de la derecha y Duties del hombre, el Declaration Universal de Derechos Humanos, el Covenant Internacional en Rights Civil y Político y el Convention americano en los Derechos Humanos

...

El artículo 2

Para los propósitos de este Convention, la desaparición forzada - se entiende - es la abducción o la detención de cualquier ciudadano por un agente de un State o por una persona actuando con el consentimiento o la aquiescencia de un State en las condiciones dónde, después un período de tiempo razonable ha habido hecho disponible ninguna información que permitiría la determinación del destino o por dónde de la persona secuestró o detuvo.

...

El artículo 4

La desaparición forzada de una persona es un delito en contra de la humanidad. Bajo las condiciones de este Convention, compromete la responsabilidad personal de sus perpetradores y la responsabilidad del State cuyas autoridades ejecutaron la desaparición o consintieron para ella.

...

El artículo 18

Por medio de la ratificación o la adhesión para este Convention las fiestas States adoptan a los United Nations Standard Minimum Rules para el Treatment de Prisoners (la Resolución 663 C XXIV del Consejo Económico Y Social, de 31 julio de 1957) como una parte integral de su ley doméstica.”

D. La jurisprudencia del Court interamericano de Derechos Humanos 67. El Court interamericano de Derechos Humanos había considerado la pregunta de desapariciones implementadas en un número de casos conforme a lo dispuesto por el Convention americano en los Derechos Humanos y antes de la adopción del Convention interamericano en Disappearance Forzado de Persons: Velásquez Rodríguez v. Honduras, juicio de 29 julio de 1988 (Am. Ct. H. interrogación. (Ser. C) no. 4) (1988)); Godínez Cruz v. Honduras, juicio de 20 enero de 1989 (Am. Ct. H. interrogación. (Ser. C)

no. 5) (1989)); Y Cabellero-Delgado y Santana V. Colombia, juicio de 8 diciembre de 1995 (Am. Ct. H. interrogación.).

E. **Las Sumisiones De Amnesty International 68.** En sus sumisiones escritas para el Amnesty Tribunalicio, International identificó los siguientes elementos del delito de “ desapariciones ” de su análisis de los instrumentos internacionales pertinentes ocupándose de este fenómeno: (Uno) una privación de libertad; (B) por agentes de gobierno o con su consentimiento o su aquiescencia; Seguido por (c) una ausencia de información o negativa para admitir la privación de libertad o negativa para revelar el destino o por dónde de la persona; (D) por consiguiente colocando a tales personas fuera de la tutela jurídica.

69. Según Amnesty International, mientras “ las desapariciones ” a menudo se plasman en un patrón sistemático, no necesitan hacer eso. Además, una “ desaparición ” debe verse como constituir una violación no sólo de la libertad y la seguridad del individuo sino que también de otros derechos fundamentales. Se aplican a la decisión del Court interamericano de Derechos Humanos en el Velásquez Rodríguez V. El caso de Honduras (el juicio de 29 julio de 1988) en donde ese tribunal afirmó eso “ el fenómeno de desapariciones es una forma complicada de violación de derechos humanos que debe ser entendida y enfrentada en una moda integral.” Este complejo de derechos incluye el derecho a la vida y la derecha a no ser supeditado a maltrato. La gravedad de las violaciones del asistente de derechos en una desaparición ha dirigido al United Nations Human Rights Committee a concluir en relación a Article 6 del Covenant Internacional en Rights Civil y Político al que la Condición Parties debería llevar medidas específicas y efectivas advertir la desaparición de personas físicas y debería establecer instalaciones y procedimientos investigar a fondo casos de personas perdidas y enterradas que pueden involucrar una violación del derecho a la vida (el General Comment no. 6 (el 16 Session 1982) el párrafo [37 UN GAOR, Supp, no. 40 (A/37/40), Annex V] 1). El Human Rights Committee más tarde afirmó esta declaración en su Mojica V. La decisión de República Dominicana de 15 julio de 1994 con relación a la necesidad para poner a salvo enterró a las personas en contra de los riesgos de maltrato.

70. Hablando del anteriormente citado Velásquez Rodríguez V. El juicio de Honduras del Amnesty Tribunalicio, interamericano International dio cuenta de que la práctica de desapariciones a menudo implica la ejecución secreta sin prueba y ocultamiento del cuerpo y que la privación y aislamiento prolongado de un individuo está de ellos mismos el tratamiento crudo e inhumano, lo cual hace daño para la integridad psicológica y moral de la víctima. En su Mojica V. A la decisión de República Dominicana de 15 julio de 1994, el United Nations Human Rights Committee le dio la impresión que la desaparición de una persona está inseparablemente vinculada para el tratamiento que equivale a una violación de Article 7 del Covenant Internacional en Political Civil y Enmienda cuáles espejo Article 3 del Convention europeo en los Derechos Humanos.

71. Además, Amnesty International ha sacado atención para el hecho que “ las desapariciones ” gravemente violan los derechos de la familia de la persona “ enterrada ”, que quienes casi ciertamente soportan angustia mental severa, a menudo prolongados para los años mientras cosa incierta existe sobre su amada el destino. La amnistía International nota que el United Nations Human Rights Committee ha llevado este en acercamiento su Quinteros V. La decisión de Uruguay de 21 julio de 1983.

LOS ACTOS ANTES DE LA COMISIÓN 72. Mrs Ko eri Kurt se aplicó al Commission en 11 de mayo de 1994 en el patrocinio de su hijo así como también en su

patrocinio. Ella se quejó que su hijo, Üzeyir, fue llevado en custodia y que él subsiguientemente ha desaparecido. Ella mantuvo que su hijo es víctima de infracciones por el encuestado State de Articles 2, 3, 5, 14 y 18 del Convention y que ella misma es una víctima de brechas de Articles 3 y 13 del Convention.

73. El Commission declaró la aplicación (no. 24276/94) admisible en 22 de mayo de 1995. En su informe de 5 diciembre de 1996 (el Artículo 31), expresó que la opinión que había habido una violación de Article 5 con relación a la desaparición del hijo del solicitante (unánimemente); Esa allí había sido una violación de Article 3 con relación al solicitante (diecinueve votos para cinco); Que no hay que examinar separadamente las quejas hizo bajo Articles 2 y 3 del Convention en relación al hijo del solicitante (unánimemente); Esa allí había sido una violación de Article 13 del Convention (unánimemente) con relación al solicitante; Eso allí había sido

Ninguna violación de Articles 14 y 18 del Convention (unánimemente); Y esa Turquía no había podido cumplir con sus obligaciones bajo Article 25 § 1 del Convention (unánimemente). El texto lleno de la opinión de Commission y de la opinión disidente contenida en el informe es reproducido como un anexo para este judgment1.
<[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc)

LAS SUMISIONES COMPLETAS PARA EL TRIBUNAL

74. El solicitante le demandó al Court en su conmemoración que se encuentre con que el encuestado State estaba de violación de Articles 2, 3, 5, 14 y 18 del Convention a causa de “ la desaparición ” de su hijo y que ella misma es víctima de una violación de Articles 3 y 13. Ella más allá consideró que el encuestado State no había podido cumplir con sus obligaciones bajo Article 25 § 1. Ella le demandó al Court que los otorga a ella y su hijo justamente satisfacción bajo Article 50.

75. El Gobierno, para su parte, le demandó al Court en su conmemoración que domine que el caso fue inadmisibles teniendo aprecio para la ausencia de una aplicación válida. Alternativamente, sostuvieron la opinión que las quejas del solicitante no fueron substanciadas. En la audición que el Gobierno también mantuvo que el caso debería ser declarado inadmisibles a causa del fracaso del solicitante para agotar remedios del doméstico.

EN LO QUE SE REFIERE A LA LEY la primera objeción preliminar de . el gobierno
76. El Gobierno mantenido que el solicitante nunca hubiera tenido la intención de presentar una queja en contra de las autoridades antes de las instituciones Convention. Su preocupación exclusiva en contactar al acusador público y otros oficiales estaba averiguar el destino de su hijo y eliminar la posibilidad que él podría estar en la detención siguiendo el operativo militar en su pueblo (vea 39-43 de párrafos arriba). Su búsqueda para la información en el paradero de su hijo estaba subsiguientemente explotada por el Diyarbakir Human Rights Association cuyos representantes fabricaron alegaciones en contra del State y manipuló al solicitante en impugnar a las autoridades para la desaparición de su hijo. Se aferraron a que el solicitante tuvo adelante

Dos ocasiones idas de su volición para un notario en Bismil para repudiar las alegaciones hechas en la aplicación que se alojó con el Commission en la instigación de la asociación (vea párrafo 34 citado anteriormente).

77. El Commission se encontró con que las declaraciones orales del solicitante antes de que los delegados confirmasen su intención perseguir su caso en contra de las

autoridades y que no hubo razón para suponer que su aplicación para el Commission, sin distinción del involucramiento del Diyarbakir Human Rights Association en su preparación (vea párrafos 17 y 50 arriba), no reflejó su creencia que el State fue responsable para desaparición de su hijo.

78. El Court comenta que el solicitante confirmó su intención tomar parte en los actos antes de ella y designó a sus representantes legales para este propósito (vea párrafo 2 citado anteriormente). Además, ella estaba presente en la audición ante la corte en su caso. Teniendo aprecio también para su afirmación cristalina antes de los delegados (vea párrafo 77 citado anteriormente), debe estar concluido que cuando ella primero contactase a que el Diyarbakir Human Rights Association en 23 diciembre de 1993 ella buscaba que la compensación con relación a la negativa de las autoridades admita que su hijo había sido llevado en custodia y que él no se había visto desde entonces. Ese fue el ser de su queja en contra de las autoridades y ella empeñadamente ha mantenido esa queja en todos sus contactos con las autoridades domésticas (vea párrafo 37 citado anteriormente) y a todo lo largo de los actos antes de las instituciones Convention. Su aplicación por consiguiente debe ser considerada válida y libremente debido alojarme por ella en el ejercicio de su derecho de petición individual.

La objeción del El Gobierno está por consiguiente desempleado.

li. la segunda objeción preliminar del gobierno 79. Aunque el Gobierno no se refirió a esta materia en su conmemoración que afirmaron en la audición, como lo habían hecho en la admisibilidad estaciones del juicio antes del Commission, que el solicitante no había agotado remedios disponibles y efectivos bajo la ley doméstica. Su caso por esa razón debe ser declarado inadmisibile teniendo aprecio para los requisitos de Article 26 del Convention.

80. El Gobierno imploró que el solicitante nunca había entablado demanda para desafiar descubrimientos de las autoridades, en primer lugar, que su hijo no había sido arrestado en el pueblo y, en segundo lugar, que él no estaba de detención. El solicitante misma había hecho una concesión que en ninguna etapa la presión alguna vez hubo sido traída soportar en ella disuadirla de invocar la jurisdicción de los tribunales domésticos. La ley turca le garantizó a ella un rango de remedios si ella creyó que el State fue asociado para la desaparición de su hijo. Se estresaron a este respecto que ella pudo haber demandado a las autoridades en el derecho administrativo

Los actos, invocando el principio de responsabilidad objetiva con relación a los actos de oficiales del orden público (vea 56-58 de párrafos arriba). Además, el derecho criminal estaba allí para ayudarle a ella si ella creyó que su hijo había estado ilegalmente despojado de su libertad o había sido matado o tratados males por obra de las autoridades tan supuestos (vea párrafo 59 citado anteriormente). Desde que el solicitante nunca había recurrido a cualquier de estos recursos ella por esa razón - se considerar - no puede acceder con Article 26 del Convention.

81. El Court nota que la objeción del Gobierno no estaba levantados en su conmemoración sino sólo en la audición y por consiguiente fuera de la fecha límite prescripto en Rule 48 § 1 de A de Normas Procesales, lo cual estipule:

“Un Party teniendo el deseo de subir una objeción preliminar debe archivar una declaración no alegando la objeción y las bases sostenibles por esto más tarde que el tiempo cuando ese Party da al President a saber acerca de su intención para no no propone una conmemoración o, alternativamente, no más tarde que la expiración de la fecha límite colocase en Rule 37 § 1 para el archivamiento de su primera

conmemoración.”

82. La objeción por consiguiente debe ser descartada (vea al Olsson V. Suecia (No. 1) el juicio de 24 de marzo de 1988, A Series no. 130, p. 28, § 56).

83. Además, el Court nota a este respecto que Mrs Kurt hizo todo lo que podría esperarse de ella para buscar compensación para la queja. Ella contactó al acusador público en Bismil en dos ocasiones; En primer lugar, en 30 noviembre de 1993 y, en segundo lugar, en 15 diciembre de 1993. Ella también petitionó al National Security Court en Diyarbakir en 14 diciembre de 1993 (vea 39-43 de párrafos arriba). En ninguna etapa las autoridades tomaron una declaración de ella aunque ella se aferró a que su hijo había sido llevado en custodia después del choque entre los soldados y el PKK en su pueblo. Su petición de 15 diciembre fue aun más enérgico desde que ella manifestase que ella estaba preocupada para su vida. Ambos la gendarmería del distrito ordenan y Captain Cural de la orden provincial, en el mismo día que el solicitante alojó su primera petición, rindió cuentas que fue supuesto que Üzeyir Kurt había sido secuestrado por el PKK. Sin embargo, ninguna de las razones fueron dadas a dar soporte a esta hipótesis precipitadamente alcanzada y el acusador público no indagó adicionalmente acerca de sus méritos. La renuencia del solicitante para aceptar la explicación oficial es confirmada por ahí el hecho que ella perseveró en su petición para la información en el paradero de su hijo contactando a las autoridades en dos más ocasiones, la manutención a todo lo largo de que él había sido timado en la custodia. Sin embargo, ninguna consideración seria fue para siempre dada para esta aseveración, las autoridades prefiriendo en lugar de eso para perseguir una línea no confirmada de investigación que él había sido secuestrado por el PKK. A falta de cualquier investigación efectiva por las autoridades en su queja no hubo base para cualquier recurso significativo por el solicitante para el rango de remedios descritos por el gobierno en sus sumisiones ante la corte.

En la opinión de la corte, estas razones habrían sido suficientes en ellos mismos que eso haber concluido a la luz de su jurisprudencia decidida (vea, entre otras autoridades, el Akdivar y v Others. El juicio de Turquía de 16 septiembre de 1996, Reports de Judgments y Decisions 1996-IV IV, pp. 1210-11, §§ 65-69) eso allí existió condiciones especiales que dispensado el solicitante de la obligación para el doméstico educador remedia y para haber descartado la objeción del Gobierno por esa razón.

El iii . alegó violaciones de Articles 2, 3 y 5 del Convention con relación a la desaparición del hijo del solicitante 84. El solicitante le demandó al Court que encuentre con base en el hecho establecidos por el Commission que la desaparición de su hijo contrató la responsabilidad del encuestado State bajo Articles 2, 3 y 5 del Convention y tan cada de esos Artículos habían sido violados. Ella urgió al Court, en conformidad con el acercamiento adoptado por el Court interamericano de Derechos Humanos bajo el Convention americano en los Derechos Humanos y por el United Nations Human Rights Committee bajo el Covenant Internacional en Rights Civil y Político (vea 63-71 de párrafos arriba) para el fenómeno de desapariciones, no que confine su consideración de aprieto de su hijo para los asuntos levantadas bajo Article 5 del Convention pero a criar aprecio también para esas bajo Articles 2 y 3.

85. El Gobierno consideró que la investigación de los hechos de Commission y su valoración de la prueba fueron seriamente deficientes y no podrían poner en tierra un descubrimiento de una violación de cualquier de los Articles invocados por el solicitante.

86. El Commission concluyó, para su en parte, ese que el encuestado State había

encarcelado una violación particularmente seria y flagrante de Article 5 del Convention tomado como un todo y por eso no se había visto en la necesidad de examinar separadamente las quejas del solicitante bajo Articles 2 y 3.

uno. **El establecimiento del hecho 1. Argumenta de esos apareciendo ante la corte (uno) El Commission 87. Antes del Court que el Delegate del Commission acentuó que las conclusiones de hecho de Commission habían sido cumplidas con base en una investigación bajo la dirección de sus delegados en una manera escrupulosamente justa e imparcial y sin la ayuda de cualquier descubrimientos de una investigación doméstica. Lo**

La comisión tuvo completamente conciencia de las incongruencias y las contradicciones en las diversas declaraciones escritas y orales del solicitante en el curso de los acontecimientos en el pueblo durante el operativo militar. Se encontró que a pesar de todo, ella es creíble y convincente en los aspectos esenciales de su cuenta. Antes de los delegados ella nunca había vacilado bajo el interrogatorio cruzado, incluyendo por el Gobierno que los abogados presentan, en su aseveración por la que ella había visto su hijo fuera de la casa de Hasan Kili en la mañana de 25 noviembre de 1993 rodeado sirve como soldado y guardas del pueblo. La argumentación del El Gobierno que Üzeyir Kurt había sido ya sea había secuestrado por el PKK o había dejado el pueblo para unirse a los terroristas si tuviese ninguna base de hecho y no podría refutar a testigo ocular del solicitante por cuenta de la detención de su hijo.

88. El Delegate se aferró a que el Commission debidamente había considerado cada sola discrepancia identificada por el gobierno en la versión del solicitante de los acontecimientos. En particular, la consideración ponderada fue dada a la declaración aparentemente conflictiva con tal que por Hasan Kili ç para los gendarmes (vea párrafo 31 citado anteriormente). Reconocidamente, la cuenta de Hasan Kili subió dudas acerca de la exactitud de la memoria del solicitante de los acontecimientos en la mañana de 25 noviembre de 1993. Sin embargo, a diferencia del solicitante, Hasan Kili nunca antes de que los delegados y su declaración tuviesen para ser tratados con cautela desde eso había estado prendado de los mismos oficiales que el solicitante alegó habían arrestado a su hijo.

89. Para las citadas anteriormente razones, el Delegate le demandó al Court que acepte el hecho tan encontrados por el Commission (vea párrafo 53 citado anteriormente).

(B) El solicitante 90. **El solicitante estaba de acuerdo con el hecho tan encontrado por el Commission y sus conclusiones por consiguiente.** Ella había visto a su hijo rodeado por soldados y guardas del pueblo fuera de la casa de Hasan Kili en la mañana de 25 noviembre de 1993. Ella confirmó ante la corte que ella no le ha visto desde entonces.

(C) el Gobierno 91. **El strenuously del El Gobierno disputó las conclusiones de hecho de Commission, y en el detalle el peso indebido que dio para la prueba del solicitante.** Se aferraron a que el solicitante estaba de hecho la única persona manteniendo haber visto a su hijo fuera de la casa de Hasan Kili rodeado por soldados y guardas del pueblo. Sin embargo, el Commission encontró su testimonio ser creíble a pesar de que ella había replegado anteriores alegaciones hechas en contra de las Fuerzas Armadas prendarias (vea párrafos 30 y 32 arriba) y muchas características de su cuenta fueron altamente inverosímiles y en contradicción con otra prueba (vea párrafo 30 y 31 arriba).

92. El Gobierno no criticó al Commission para no habiendo dado peso debido para la prueba de otros aldeanos que tenían, confirmó que Üzeyir Kurt no había sido arrestado en el pueblo tan supuesto (vea párrafo 38 citado anteriormente). Hasan Kili ç en el detalle claramente había afirmado cuando había sido cuestionado que Üzeyir Kurt salió de la casa en la compañía del solicitante y esa allí no fueran Fuerzas Armadas prendarias fuera de la casa en el tiempo pertinente (vea párrafo 38 citado anteriormente). Lamentaron la desgana de Commission para dar consideración seria para la vista oficial que podría haber habido el involucramiento PKK en su desaparición. Esa vista tuvo soporte en las declaraciones de los aldeanos que se cuestionó por las autoridades (vea párrafo 38 citado anteriormente).

93. Para las citadas anteriormente razones que el Gobierno mantuvo que no había sido probado virtualmente cierto que el solicitante hubiera visto a su hijo en las condiciones supuesta y su desaparición por consiguiente no podría comprometer su responsabilidad.

2. La valoración de Court 94. Las notas Tribunalicias al principio que claramente emerge de 159-79 de párrafos de su Article 31 dan cuenta de que el Commission meticulosamente se ocupó de las discrepancias en la cuenta del solicitante así como también cada uno de contraargumentos del Gobierno.

95. Como un cuerpo de investigación independiente enfrentó con una alegación que estriba esencialmente en la prueba presencial del demandante aisladamente, el Commission pagó aprecio particular para la credibilidad del solicitante y para la exactitud de su memoria de los acontecimientos en la mañana de 25 noviembre de 1993. Debe ser observado que en la audición en Ankara que ella fue cuestionada extensamente en su cuenta por los delegados y por los abogados apareciendo para el Gobierno. Mientras allí fue incongruencias marcadas entre la declaración que ella dio para el Diyarbakir Human Rights Association (vea párrafo 50 citado anteriormente) y su la cuenta oral antes de los delegados, el solicitante se mantuvo firme en todos sus contactos con las autoridades en su aseveración que ella había visto que su hijo rodeó por soldados y que guardas del pueblo en el pueblo.

96. En la vista de Court, el Commission correctamente evaluó toda la prueba antes de eso, el pesaje el balance los elementos que soportó la cuenta del solicitante y esos que puso en duda ya sea su credibilidad o su plausibilidad. Si bien Hasan Kili no respondió a la llamada de Commission para aparecer antes de los delegados, su declaración, cuál el Gobierno considere tan central para su caso, fue cuidadosamente escudriñado por el Commission a lo largo del testimonio del solicitante (vea párrafo 50 citado anteriormente). Significativamente, la cuenta de Mr Kili - se encontró - es defectuosa en respetos materiales y su ausencia significó eso, diferente el testimonio del solicitante, ni su credibilidad como un testigo ni lo probatorio

El valor de la declaración tomada de él por gendarmes podría ser probado en un adversarial sedimentándose.

97. Además, la argumentación del Gobierno que el hijo del solicitante tampoco había sido secuestrado por el PKK o había dejado el pueblo para unir fuerzas con los terroristas se consideró debidamente por el Commission. Sin embargo, soporte pues esto se basó principalmente en declaraciones tomadas de aldeanos por los mismos gendarmes que fueron el tema de queja del solicitante (vea párrafo 38 citado anteriormente) y estas declaraciones correctamente podría considerarse por el

Commission para ser de valor probatorio mínimo.

98. El Court recuerda eso bajo su jurisprudencia decidida el establecimiento y verificación del hecho es primordialmente una materia para el Commission (los Artículos 28 § 1 y 31 del Convention). Mientras el Court no está atado por Commission las conclusiones de hecho y los restos liberan para hacer su propio aprecio a la luz de todo el material antes de eso, está sólo de condiciones excepcionales que ejercerá sus poderes en este área (vea, por ejemplo, el *McCann y v Others* . el juicio de Reino Unido de 27 la A de septiembre de 1995, Series no. 324, p. 50, § 169; El *Aksoy V. El juicio de Turquía* de 18 diciembre de 1996, Reports 1996-VI VI, p. 2272, § 38; El *Aydin V. El juicio de Turquía* de 25 septiembre de 1997, Reports 1997-VI VI, pp. 1888-89, § 70; Y los *Mentes y v Others*. El juicio de Turquía de 28 noviembre de 1997, Reports 1997-VIII VIII, pp. 2709-10, § 66).

99. Teniendo aprecio para las citadas anteriormente consideraciones que están basadas en su propia valoración meticulosa de la prueba y los traslados de la audición de los delegados, el Court no es persuadido que allí existe cualquier circunstancias excepcionales que lo compelerían para cumplir una conclusión desemejante de eso del Commission. Considera que esa allí es una suficiente base objetiva y evidencial en la cual el Commission correctamente podría concluir, fuera de duda razonable, que el solicitante engañó sede su hijo fuera de la casa comercial de Hasan Kili en la mañana de 25 noviembre de 1993, que él estaba rodeado de sirve como soldado y guardas del pueblo en el tiempo y que él no se ha visto desde entonces.

B. El Artículo 2 100. El solicitante mantenido que un número de factores tuviese gran influencia a favor de un descubrimiento que su hijo fue la víctima de violaciones de Article 2 del Convention, que estipula:

“1. Todo el mundo está en lo correcto para la vida estará protegido por ley. Nadie será despojado de su vida intencionalmente ahorre en la ejecución de una frase de un tribunal siguiendo su convicción de un delito para el cual este penalty es provisto por la ley.

2. La privación de la vida no será supuesta tan infligida en la contravención de este Article cuando resulta del empleo de fuerza que es ningún más que absolutamente necesario:

(Uno) en la defensa de cualquier ciudadano de violencia ilegal;

(B) para efecto un arresto legal o impedir la escapada de una persona legalmente detenida;

(C) en actividad legalmente tomado con el objeto de reprimir un disturbio o una insurrección.”

101. El solicitante estresado eso la desaparición de su hijo ocurrió en un contexto que fue que amenaza la vida. Ella le demandó al Court que se base en el acercamiento tomado por el Court interamericano de Derechos Humanos en el *Velásquez Rodríguez V. El caso de Honduras* (el juicio de 29 julio de 1988) así como también por el *United Nations Human Rights Committee* en la *Mojica V. El caso de República Dominicana* (la decisión de 15 julio de 1994) para el asunto de desapariciones implementadas (vea 65-71 de párrafos arriba) y a encontrar al encuestado State en brecha de su obligación positiva bajo Article 2 para proteger la vida de su hijo. Tal descubrimiento podría ser alcanzado, ella mantuvo, si bien allí no puede existir prueba específica que su hijo había muerto por obra de las autoridades del encuestado State.

102. En una sumisión alternativa, el solicitante afirmado que allí existió una

incidencia alta bien documentada de tortura, las muertes inexplicadas en custodia así como de “ desapariciones ” en la del sudeste Turquía que no sólo dio lugar a una presunción razonable a la que las autoridades estaban en brecha de su obligación protegen la vida de su hijo bajo Article 2 pero, en la adición, constituyó compeliendo prueba de una práctica de “ desapariciones ” tan para poner en tierra una reclamación que su hijo fue también la víctima de una violación agravada de esa provisión. Ella contendió ese el Court interamericano en el anteriormente citado Velásquez Rodríguez V. El juicio de Honduras de 29 julio de 1988 estaba preparado para llegar a la conclusión que el encuestado State en ese caso había violado el derecho para la provisión de vida del Convention americano en los Derechos Humanos en la existencia de ya sea el tipo de prueba.

103. El solicitante más allá se sometió que la propia jurisprudencia de Court proveyó dos razones adicionales por las que el encuestado State - se encontrar - está de infracción de Article 2, como quiera que había sido establecido que su hijo había estado llevado en custodia en 25 noviembre de 1993 y no ha sido visto desde que. En primer lugar, las autoridades no habían podido proveer cualquier explicación convincente en lo que se refiere a cómo él se había responsabilizado por su presunta muerte. Tomando aprecio para el acercamiento por el Court en su Tomasi V. El juicio de Francia de 27 agosto de 1992 (la A de Serie no. 241-A) para evidenciar de maltrato de un detenido, ella razonó que un acercamiento similar debería ser tomado, mutatis mutandis, con relación a la presunta muerte de su hijo. En segundo lugar, y con referencia al McCann y juicio Others previamente del que se habló, el solicitante mantenido que el fracaso de las autoridades para conduce una investigación presta, cabal y efectiva en la desaparición de su hijo tenga de por sí que haber visto como una violación separada de Article 2.

104. El Gobierno contestó que el solicitante no había substanciado sus alegaciones que su hijo había sido arrestado por las Fuerzas Armadas prendarias. Consecuentemente, ningún asunto podría levantarse bajo Article 2.

105. El Commission se encontró con que a falta de cualquier prueba en lo que se refiere al destino de Üzeyir Kurt con posterioridad a su detención en el pueblo, sería impropio llegar a la conclusión que él había sido víctima de una violación de Article 2. Estaba en desacuerdo con la discusión del solicitante que podría ser tácita que su hijo había sido matado ya sea del contexto que amenaza la vida ella describió o de una supuesta práctica administrativa de desapariciones en el encuestado State. En la opinión de Commission, la alegación del solicitante en lo que se refiere a la desaparición forzada aparente de su hijo y el supuesto fracaso de las autoridades a quien llevar pasos razonables ponerlos a salvo en contra de los riesgos para su asistente de vida en su desaparición cayeron para ser considerados bajo Article 5 del Convention.

106. El Court recuerda al principio que ha aceptado las conclusiones de hecho de Commission con relación a la detención del hijo del solicitante por soldados y los guardas del pueblo en 25 noviembre de 1993. Casi cuatro y unos semestres han pasado sin información en lo que se refiere a su subsiguiente paradero o el destino. En tales condiciones los miedos del solicitante que su hijo pudo haber muerto en la custodia no reconocida por obra de sus capturadores - se decir - está sin fundación. Ella ha contendido que esa hay bases sostenibles urgentes para llegar a la conclusión que él de hecho ha sido matado.

107. Sin embargo, guste al Commission, el Court cuidadosamente debe escudriñar

si allí en el hecho existe la prueba concreta que lo dirigiría en conclusión que su hijo fue, fuera de duda razonable, matado por las autoridades ya sea rato en la detención en el pueblo o en alguna la subsiguiente etapa. También nota a este respecto tan adentro esos casos donde se ha encontrado con que un State Contratante tuvo una obligación positiva bajo Article 2 para dirigir una investigación efectiva en las condiciones a rodear un supuesto asesinato ilegal por los agentes de que la prueba concreta existida Estatal, allí de un tiroteo fatal que podría poner en juego esa obligación (vea al juicio McCann anteriormente citado y Others; Y la Kaya V. El juicio de Turquía de 19 febrero de 1998, Reports 1998 yo).

108. Debe ser observado a este respecto ese los descansos de caso del solicitante enteramente en presunciones deducidas de las condiciones de la detención inicial de su hijo alentado por más análisis generales de uno supuesto práctica oficialmente tolerada de desapariciones y asociado asesinato de maltrato y extrajudicial de detenidos en el encuestado State. Al Court para su parte le da la impresión que estas discusiones no se están de ellos mismos lo suficiente como para compensar la ausencia de más indicaciones persuasivas que su hijo hizo

De hecho responsabilícese por su muerte en custodia. En lo que se refiere a la discusión del solicitante que allí existe una práctica de violación de, entre otras cosas, a Article 2, el Court le da la impresión que la prueba que ella tiene aducida no substancia esa reclamación.

109. Teniendo aprecio para las citadas anteriormente consideraciones, el Court es de la opinión que las aseveraciones del solicitante que el encuestado State erró en su obligación para proteger la vida de su hijo en las condiciones descritas caen para ser evaluados del punto de vista de Article 5 del Convention.

C. El artículo 3 con relación al hijo del solicitante 110. El solicitante, de acuerdo con su acercamiento para sus quejas bajo Article 2, más allá supuesto que su hijo había sido la víctima de brechas por el encuestado State de Article 3 del Convention, que estipula:

“Nadie será subordinado para torturar o para el tratamiento inhumano o degradante o el castigo.”

111. Confiando, mutatis mutandis, en las discusiones solió soportar sus quejas bajo Article 2, ella razonó que el encuestado State estaba de infracción de Article 3 del Convention desde el mismo hecho de desaparición de su hijo en un contexto falto de las medidas preventivas más judiciales básicas le ha debido haber expuesto para la tortura psicológica intensa. Además, ella había visto con sus ojos que él había estado golpeado por las Fuerzas Armadas prendarias y esto de por sí dio lugar a una presunción que él fue físicamente torturado con posterioridad a su detención fuera de la casa de Hasan Kili.

112. El solicitante mantenido que esta presunción debe estar considerada aún más urgente en vista de la existencia de una incidencia alta de tortura de detenidos en el encuestado State. Con referencia a los materiales confiados en por ella para poner en tierra su alegación de una práctica de violación de Article 2, ella le demandó al Court que concluya también que su hijo fue la víctima de una violación agravada de Article 3 a causa de la existencia de una práctica oficialmente tolerada de desapariciones y maltrato de detenidos.

113. Ella se sometió adicionalmente que el fracaso de las autoridades para proveer cualquier explicación satisfactoria pues la desaparición de su hijo también constituyó una violación de Article 3, y que la ausencia de cualquier investigación adecuada en su queja

resultó en una brecha separada de esa provisión.

114. El Gobierno repudió la base objetiva de la alegación del solicitante bajo Article 3.

115. Ante la corte, el Delegate explicó eso a falta de cualquier prueba en lo que se refiere al maltratamiento para el cual Üzeyir Kurt pudo haber sido el rato subordinado que en custodia el Commission no encontró él apropiado para encontrar una violación de esa provisión. Consideró que las quejas del solicitante con relación a su hijo bajo Article 3 cayeron, como el Article 2 quejas, para ser examinadas en el contexto de Article 5 del Convention.

116. El Court está de acuerdo con la conclusión cumplida por el Commission en esta queja y se aplica a este respecto a las razones que se lo han dirigido a producto rechazado las discusiones del solicitante alegando una violación de Article 2 (vea 107-09 de párrafos arriba). En particular, el solicitante no ha presentado ningún prueba específica que su hijo fue ciertamente la víctima de maltratamiento en brecha de Article 3; Ni ella ha aducido cualquier prueba substanciar su reclamación que una práctica oficialmente tolerada de desapariciones y el maltratamiento asociado de detenidos existe en el encuestado State.

117. El Court, como el Commission, considera que las quejas del solicitante concirniendo las supuestas violaciones por el encuestado State de Article 3 con relación a su hijo deberían, como el Article 2 las quejas, sean de las que se ocupó del ángulo de Article 5 del Convention.

D. **El Artículo 5 118.** El solicitante se sometió que la desaparición de su hijo dio lugar a las violaciones múltiples de Article 5 del Convention, cuál, para la extensión pertinente, provee:

“1. Todo el mundo tiene el derecho de libertad y seguridad de persona. Nadie será despojado de su libertad salvo en los siguientes casos y de conformidad con un procedimiento prescripto por ley:

(Uno) la detención legal de una persona después de la convicción por una corte competente;

(B) la detención o arresto legal de una persona para el incumplimiento con la orden legal de un tribunal u obtener el cumplimiento de cualquier obligación prescribió por ley;

(C) la detención o arresto legal de una persona efectuada con el objeto de exponerle él ante la fe pública competente en la sospecha razonable de haber cometido una ofensa o cuando es razonablemente considerado necesario impedir su comisión una ofensa o escapar después de haber hecho así;

...

2. Todo el mundo que está arrestado estará informado prontamente, en un lenguaje que él entiende, de las razones para su arresto y de cualquier cargo en contra de él.

3. Todo el mundo arrestado o arrestó en cumplimiento con lo dispuesto en el párrafo 1 (c) de este Article será traído prontamente antes de un juez u otro authorised del oficial según la ley para ejercitar poder judicial y tendrá derecho a la prueba dentro de un plazo prudencial o a la liberación antes de la prueba. La liberación puede estar condicionada por los afianzamientos a aparecer para la prueba.

4. Todo el mundo que es despojado de su libertad por el arresto o la detención tendrá derecho a agarrar de actos que la legalidad de su detención estará decidida rápidamente por un tribunal y que su liberación encargó si la detención no es legal.

5. Todo el mundo que ha sido la víctima de arresto o detención en la contravención de los comestibles de este Article tendrá un derecho exigible para la compensación.”

119. El solicitante razonó ese el solo hecho que la detención de su hijo fue no reconocida significada que él fue despojado de su libertad en una manera arbitraria en contra de Article 5 § 1. Ella consideró que el encubrimiento oficial de su paradero y su destino colocó a su hijo más allá del alcance de la ley y él se denegó consecuentemente la protección de los afianzamientos contuvo en Article 5 §§ 2, 3, 4 y 5.

120. El Gobierno se repitió que la argumentación del solicitante suponiendo la desaparición de su hijo estaba no confirmada por la prueba y había sido desmentida por la investigación que las autoridades habían dirigido. En su sumisión, ningún asunto por consiguiente podría levantarse bajo Article 5.

121. Al Commission le dio la impresión que la desaparición del hijo del solicitante crió asuntos fundamentales y graves bajo Article 5 ofrecer aprecio para la importancia de los afianzamientos por la provisión para obtener respeto pues la derecha garantizó por Articles 2 y 3. Haber establecido que Üzeyir Kurt estaba en la custodia de la seguridad fuerza en 25 noviembre de 1993, el Commission razonado que este descubrimiento dio lugar a una presunción de responsabilidad de parte de las autoridades sobre quien dar explicación su subsiguiente destino. Las autoridades sólo podrían refutar esta presunción ofreciendo una explicación creíble y substanciada para su desaparición y demostrando que habían llevado los pasos efectivos a indagar acerca de su desaparición y averigua su destino. El Commission concluyó eso ni de estos requisitos estaba satisfecho en las condiciones. Para estas razones en particular, el Commission se encontró con que la detención no reconocida y la subsiguiente desaparición de Üzeyir Kurt implicaron una desatención flagrante de los afianzamientos de Article 5.

122. El Court nota al principio la importancia fundamental de los afianzamientos contenidos en Article 5 para asegurar para la derecha de para personas físicas en una para democracia para estar libre de detención arbitraria por obra de las autoridades. Está precisamente para que la razón que el Court repetidamente ha acentuado en su jurisprudencia que cualquier deprivación de libertad sólo no ha debido haber sido efectuada de conformidad con el sustantivo y las reglas procesales de ley nacional sino igualmente lo deben estar de acuerdo con el mismo propósito de Article 5, a saber para proteger al individuo de arbitrariedad (vea, entre muchas otras autoridades, el Chahal V . el juicio de Reino Unido de 15 noviembre de 1996, Reports 1996-V V, p. 1864, § 118). Esta insistencia en la protección del individuo en contra de cualquier abuso de poder es ilustrado por el hecho tan Article 5 § 1 circunscriben las condiciones en las cuales las personas físicas pueden estar legalmente despojadas de su libertad, eso que siendo a acentuado que estas condiciones les debe ser dada una interpretación estrecha teniendo aprecio el hecho que constituya

Las excepciones para un afianzamiento más básico de libertad individual (vea, mutatis mutandis, el Quinn V. El juicio de Francia de 22 de marzo de 1995, A Series no. 311, p. 17, § 42).

123. También debe estar estresado que los autores del Convention reforzaron la protección del individuo en contra de la deprivación arbitraria suya o en contra de ella la libertad garantizando una longitud total de un violín de derechos substantivos que son pretendidos para minimizar los riesgos de arbitrariedad dando el acto de deprivación de libertad permiso de ser amenos para el escrutinio judicial independiente y obteniendo la responsabilidad de las autoridades para eso actúe. Los requisitos de Article 5 §§ 3 y 4 con su énfasis en la prontitud y el control judicial asumen importancia particular en este

contexto. La intervención judicial presta puede conducir a la detección y la prevención de medidas que amenaza la vida o el maltrato serio que viola los afianzamientos fundamentales contuvo en Articles 2 y 3 del Convention (vea, *mutatis mutandis*, el anteriormente citado juicio Aksoy, p. 2282, § 76). Lo que queda al riesgo es ambos la protección de la libertad física de personas físicas así como también su seguridad personal en un contexto que, en la ausencia de medidas preventivas, podría resultar en una subversión del precepto de ley y detenidos del lugar más allá del alcance de las formas más rudimentarias de tutela de la ley.

124. El Court enfatiza a este respecto que la detención no reconocida de un individuo es una negación completa de estos afianzamientos y una violación más grave de Article 5. Habiendome puesto al frente sobre ese individuo es incumbente en las autoridades considerar como para su paradero. Por esta razón, Article 5 debe verse como requerir a las autoridades para llevar medidas efectivas a defensa en contra del riesgo de desaparición y conducir una investigación efectiva presta en una reclamación discutible que una persona ha sido llevada en la custodia y no se ha visto desde entonces.

125. En contra de ese fondo, el Court recuerda que ha aceptado descubrimiento de Commission que Üzeyir Kurt fue mantenido por soldados y que pueblo guarda en la mañana de 25 noviembre de 1993. Su detención en aquel entonces no fue puesta en bitácora y allí no existe huella oficial de su subsiguiente paradero o su destino. Ese hecho de por sí debe considerarse una falla más seria desde que posibilite esos responsables para el para acto de para deprivación de para libertad para embozar su involucramiento en un delito, para cubrirse sus huellas y para escapar responsabilidad para el destino del detenido. En la vista de la corte, la ausencia de sostener datos registrando tales materias como la fecha, el tiempo y la posición de detención, el nombre del detenido así como también las razones para la detención y el nombre de la persona efectuándolo debe verse como incompatible con el mismo propósito de Article 5 del Convention.

126. Además, la Cancha considera eso teniendo aprecio para la insistencia del solicitante que su hijo fue arrestado en el pueblo el acusador público debería haber sido espabilado para la necesidad para investigar más a fondo su reclamación. Él tuvo los poderes bajo el Código De Procedimiento Penal para hacer

Así (vea párrafo 58 citado anteriormente). Sin embargo, él no le demandó que ella que explique por qué ella fue tan inflexible en su creencia que él estaba de detención. Ella fue ni uno ni otro preguntó proveer una declaración real ni entrevistó oralmente. Si hiciese él así él pudo haber podido confrontar a los empleados militares involucrados en la operación en el pueblo con a ella testigo de ojo la cuenta. Sin embargo, eso reviste de investigación fue nunca abierto y ninguna de las declaraciones fueron tomadas de cualquier de los soldados o el pueblo guarda presente en el pueblo a la sazón. El acusador público tuvo pocos deseos de traspasar la aseveración de la gendarmería que los registros de custodia exteriorizaron ese Üzeyir Kurt ni había sido mantenido en el pueblo ni estaba de detención. Él aceptó sin lugar a dudas la explicación que Üzeyir Kurt probablemente había sido secuestrado por el PKK durante el operativo militar y éste.

127. El Court, como la Encomienda, también considere que lo supuesto involucramiento PKK en la desaparición del hijo del solicitante careció de cualquier base firme y plausible y evidencial. Como una explicación fue adelantado también precipitadamente por la gendarmería a falta de cualquier prueba corroborativa; Ni puede

ser mantenidas que las declaraciones dadas por los tres aldeanos para los gendarmes en 28 febrero de 1994 prestado que la credencia para lo que estaba de efecto la mera suposición en lo que se refiere al destino de Üzeyir Kurt. Las preguntas puestas para los aldeanos sólo pueden estar descritas tan formuladas en cierto modo diseñado para producir como respuesta respuestas que podrían realzar la credibilidad del PKK secuestrando teoría (vea párrafo 18 citado anteriormente). Además, y como notable anterior, otra argumentación del Gobierno (vea párrafo 97 citado anteriormente) que el hijo del solicitante tenía, dejó el pueblo para unirse al PKK también carece de cualquier base evidencial firme.

128. Teniendo aprecio para estas consideraciones, el Court concluye que las autoridades no han podido ofrecer cualquier explicación creíble y substanciada para el paradero y el destino del hijo del solicitante después de que él fue arrestado en el pueblo y esa no investigación significativa fue dirigida en la insistencia del solicitante de la que él estaba detención y que ella estaba preocupada para su vida. No han podido emitir su responsabilidad a considerar como para él y debe ser aceptado que él haya sido mantenidos en la detención no reconocida en la ausencia completa de las medidas preventivas contenido en Article 5.

129. El Court, consecuentemente, como el Commission, se encuentra con que ha habido una violación particularmente grave de la derecha para la libertad y la seguridad de persona garantizó bajo Article 5 preocupaciones serias crecientes acerca del bienestar de Üzeyir Kurt.

Iv. alegó violación de artículo 3 de la convención con relación al solicitante con relación a SÍ MISMA 130. El solicitante consideró que ella misma fue la víctima de tratamiento inhumano y degradante a causa de la desaparición de su hijo por obra de las autoridades. Ella le demandó al Court que encuentre, a gustarle al Commission, que los que sufren que ella tiene, resistió compromete la responsabilidad del encuestado State bajo Article 3 del Convention.

Ella invocó en soporte de su discusión la decisión del United Nations Human Rights Committee en caso de Quinteros V. Uruguay de 21 julio de 1983 (vea párrafo 71 citado anteriormente) afirmar que el pariente más próximo de personas enterradas también debe ser considerado víctimas, entre otras cosas, de maltrato.

131. Al Commission le dio la impresión que la cosa incierta, la duda y la aprensión sufrieron por el solicitante sobre un período de tiempo prolongado y permanente causó su desasosiego mental severo y su angustia. Teniendo aprecio para su conclusión que la desaparición de su hijo fue imputable para las autoridades, el Commission se encontró con que ella había sido supeditada a tratamiento inhumano y degradante dentro del significado de Article 3.

132. El Gobierno compitió por la conclusión de Commission, repitiéndose que no hubo prueba creíble para soportar la vista del solicitante que su hijo había sido arrestado por las Fuerzas Armadas prendarias. Al simpatizar con el aprieto del solicitante, consideraron que no hubo enlace causal entre la supuesta violación de derechos de su hijo bajo el Convention y su el desasosiego y la angustia.

133. El Court nota que el maltrato debe lograr un mínimo ras con ras de severidad si es caer dentro del alcance de Article 3 (vea, entre otras autoridades, los Cruz Varas y v Others. El juicio de Suecia de 20 de marzo de 1991, A Series no. 201, p. 31, § 83). Recuerda a este respecto que el solicitante le acometió al acusador público en los días siguiendo la desaparición de su hijo en la creencia definitiva que él había sido llevado en custodia. Ella hubo presenciado su detención en el pueblo con sus ojos y su

ausencia desde que el último avistamiento le hizo a ella temer por su seguridad, como se muestra por sus peticiones de 30 noviembre y 15 diciembre de 1993 (vea párrafos 39 y 42 arriba). Sin embargo, el acusador público no dio consideración seria para su queja, prefiriendo en lugar de eso para tomar literalmente la suposición de los gendarmes que su hijo había sido secuestrado por el PKK. Como consecuencia, ella ha quedado con la angustia de en la seguridad de que su hijo había sido arrestado y esa allí es una ausencia completa de información oficial en lo que se refiere a su subsiguiente destino. Esta angustia ha resistido sobre un período de tiempo prolongado.

134. Describir aprecio para las condiciones arriba así como para el hecho que el demandante fue la madre de la víctima de una violación de derechos humanos y sí misma la víctima de complacencia de las autoridades haciendo frente a su angustia y su desasosiego, el Court se encuentra con que el encuestado State está de infracción de Article 3 con relación al solicitante.

La v . alegó violación de artículo 13 de la convención 135. El solicitante, con a quiénes el Commission estuvo de acuerdo, afirmó que el fracasado de las autoridades dirigir una investigación efectiva en la desaparición de su hijo cedió se elevan a la altura de una brecha de Article 13 del Convention. El Gobierno desafió esta argumentación.

El artículo 13 provee:

“Todo el mundo cuyos derechos y cuyas libertades como set en adelante en the Convention son violados tendrá un remedio efectivo antes de una autoridad nacional a pesar de que la violación ha sido cometida por la actuación de personas en una aptitud oficial.”

136. El solicitante endosó el razonamiento del Commission en encontrar una violación de Article 13 (vea párrafo 138 debajo de). Ella mantuvo adicionalmente tan no sólo hizo la falta de adecuación de la investigación oficial en su resultado de queja en su ser negó acceso para un remedio efectivo con relación a la desaparición de su hijo pero que este fracaso de parte de las autoridades fue indicativo de la falta de un sistema efectivo de remedios en el encuestado State para dirige la palabra a la ocurrencia de violaciones serias de derechos Convention.

137. El Gobierno reafirmó eso cuando la primera parte del solicitante contactó a que la acusadora pública que ella nunca insinuó que ella tuvo miedo ese su hijo había estado ilegalmente detenido o que su vida estaba en peligro. Ella simplemente quiso averiguar si él había sido llevado en custodia. Ninguna queja estaba alojada en contra de las autoridades. Reiteraron eso en las condiciones mejor conatos había estado hecho para tratar de rastrear su paradero. Las indagatorias fueron hechas (vea 39-43 de párrafos arriba) y las declaraciones estaban prendadas de gendarmes de aldeanos en 23 febrero y 7 diciembre de 1994 que reforzó la vista oficial que el hijo del solicitante tampoco había sido secuestrado por el PKK o había dejado el pueblo para unirse a los terroristas (vea párrafo 38 citado anteriormente). Hubo por consiguiente ninguna base en la cual para encontrar una violación de Article 13.

138. El Commission se encontró con que el solicitante había traído la substancia de su queja a la atención del acusador público. Sin embargo, sus peticiones no recibieron consideración seria. El acusador público no estaba preparado a indagar adicionalmente acerca del informe expedido por los gendarmes que su hijo no había sido arrestado; Ninguna de las declaraciones fueron tomadas de los soldados o los guardas del pueblo que estaban involucrados en el operativo militar en el pueblo y la falta de adecuación y la

ineficacia de lo

La investigación fuera adicionalmente combinada por el hecho que la tarea de declaraciones atractivas del testigo de aldeanos estaba confiados para los gendarmes en contra de quienes la queja había estado hecha (vea párrafo 38 citado anteriormente). Para estas razones que el Commission se encontró con que las autoridades estuviera en brecha de Article 13.

139. Las retentivas Court a las que Article 13 garantiza la disponibilidad en el nivel nacional de un remedio implementan la sustancia de los derechos Convention y las libertades en no importa qué forma que podrían acertar a ser obtenidas en la orden legal doméstica. El efecto de Article 13 es así para requerir la provisión de un remedio doméstico para ocuparse de la sustancia de la queja pertinente Convention y conceder alivio apropiado, aunque Contrayendo a States es permitido alguna discreción en lo que se refiere a la manera en la cual se conforman a sus obligaciones Convention bajo esta provisión.

El alcance de la obligación bajo Article 13 disiente a merced de la naturaleza de queja del solicitante bajo el Convention. No obstante, el remedio requirió por Article 13 debe ser efectivo en la práctica así como también en la ley, en particular en el sentido que su ejercicio no debe estar injustificablemente embarazado por los actos o las omisiones de las autoridades del encuestado State (vea al anteriormente citado juicio Aksoy, p. 2286, § 95; El anteriormente citado juicio Aydin, pp. 1895-96, § 103; Y el anteriormente citada juicio Kaya, pp. 325-26, § 89).

140. En la causa actual el solicitante se queja que ella ha sido negada un remedio " efectivo " que tendría, vertió luz sobre el paradero de su hijo. Ella afirmó en sus peticiones para el acusador público que él había sido llevado en custodia y que ella estaba preocupada para su vida desde él no se había visto desde 25 noviembre de 1993. En la vista de la corte, dónde los parientes de una persona tienen una reclamación discutible tan el último ha enterrado por obra de las autoridades, la noción de un remedio efectivo para los propósitos de Article 13 vínculos, además del pago de compensación dónde apropiado, una investigación cabal y efectiva capaz de conducción para la identificación y el castigo de esos el acceso efectivo responsable e inclusivo para los parientes para el procedimiento investigativo (vea, mutatis mutandis, los juicios Aksoy anteriormente citado, Aydin y Kaya en p. 2287, § 98, pp. 1895-96, § 103 y pp. 329-31, §§ 106 y 107, respectivamente). Vistos en estas condiciones, los requisitos de Article 13 son más generosos que Contratante la obligación de State bajo Article 5 para dirigir una investigación efectiva en la desaparición de una persona que ha sido mostrada para estar bajo su control y para cuyo bienestar que son consecuentemente responsables.

141. Para las razones dado anterior (vea párrafos 124 y 126 arriba), Mrs Kurt - se considerar - ha tenido una queja discutible que su hijo había sido llevado en la custodia. Esa queja no fue nunca el tema de cualquier investigación seria, siendo descontado a favor de una explicación no confirmada y precipitadamente alcanzada que él había sido secuestrado por el PKK. Lo

El acusador público tuvo un deber bajo la ley turca para llevar a cabo una investigación de alegaciones de privación ilegal de libertad (vea párrafo 58 citado anteriormente). El acercamiento superficial que él tomó para la insistencia del solicitante que su hijo no se había visto desde ser tomado en la custodia - se decir - es compatible con ese deber y fue equivalente subvirtiendo la efectividad de cualquier otros remedios que pudieron haber existido (vea 56-61 de párrafos arriba).

142. Consecuentemente, a la vista en el detalle de la falta de cualquier investigación significativa, el Court se encuentra con que el solicitante fue negado un remedio efectivo con relación a su queja que su hijo había enterrado en las condiciones comprometiendo la responsabilidad de las autoridades.

Por consiguiente ha habido una violación de Article 13.

Vi. alegó violación de artículos 2, 3 y 5 de la convención en conjunción con artículo 14 de la convención 143. El solicitante consideró que las desapariciones forzadas primordialmente afectaron a las personas de origen kurdo. La conclusión tuvo que ser sacada que su hijo estaba por esa razón una víctima de una brecha de Article 14 del Convention, lo cual provee:

“El disfrute de la derecha y el set de libertades en adelante en the Convention serán asegurados sin discriminación en cualquier molido como la carrera sexual,, color, lenguaje, religión, político u otra opinión, otro origen nacional o social, asociación con una minoría nacional, propiedad, nacimiento u otro estado.”

144. El solicitante manifestó que su reclamación fue confirmada por los descubrimientos contenidos en las informaciones publicadas entre 1991 y 1995 por el United Nations Working Group en Disappearances Obligado o Involuntario.

145. El Gobierno repudió esta alegación, manteniendo que allí no fue base objetiva para soportarla. Se estresaron adicionalmente que el Constitution turco garantiza el disfrute de derechos para todo el mundo dentro de su jurisdicción a pesar de consideraciones, entre otras cosas, el origen étnico, la carrera o la religión.

146. El Commission concluyó que el solicitante no había aducido cualquier prueba substanciar una infracción bajo esta cabeza de queja.

147. El Court está de acuerdo con la conclusión del Commission. La prueba que se ha replanteado por el solicitante en apoyo de su queja no substanciar su alegación que su hijo fue el blanco deliberado de una desaparición forzada a causa de su origen étnico. Consecuentemente, no ha habido violación del Convention bajo esta cabeza de queja.

El vii . alegó violación de artículo 18 de la convención 148. El solicitante quejado que el encuestado State a sabiendas tenga, dio una práctica de “ desapariciones ” permiso de desarrollar y no ha llevado cualquier medidas a darle fin. Ella mantuvo que la actitud de las autoridades a este respecto dio lugar a una violación de Article 18 del Convention, lo cual provee:

“Las restricciones permitidas bajo the Convention para los dichos derechos y las libertades no serán ejercidas para cualquier propósito aparte de esas para las cuales han estado prescriptas.”

149. En apoyo de su aseveración que el solicitante afirmó que las autoridades actuadas fuera de la armazón de legislación doméstica gobernando tiene importancia como la detención. Ella ilustró su punto por en lo referente al hecho que la custodia registra no es conservado y que su ausencia posibilitó las autoridades para circunvenir el doméstico rige en la detención desde que simplemente podrían dar el mentís a que un individuo particular había sido arrestado.

150. El Gobierno compitió por esta alegación. Ante la corte mantuvieron tan aun cuando funcionando bajo los poderes de emergencia en la situación sumamente prendaria difícil en la del sudeste Turquía las autoridades militares estuviera todavía obligado a actuar de acuerdo con la ley.

151. El Commission concluyó que el solicitante no había substanciar su alegación.

152. El Court está de acuerdo con la conclusión del Commission que el solicitante tiene, no substanció su queja. Nota además que esta queja es semejante para su alegación de una práctica de violación del Convention que cae en ser considerado separadamente (vea párrafo 169 debajo de).

VIII . alegó violación de artículo 25 § 1 de la convención 153. El solicitante le demandó al Court que acepte descubrimiento de Commission que ella había sido subordinada para ejercer presión sobre por las autoridades abstraer su aplicación para el Commission en las condiciones dando subida para una brecha de Article 25 § 1 del Convention, que estipula:

“El Commission puede recibir peticiones dirigidas a la Secretaria General del Council de Europa de cualquier ciudadano, grupo u organización no gubernamental de personas físicas manteniendo ser la víctima de una violación a las un de las Altas Cortes Contratantes del set de derechos en adelante en the Convention, previsto que el Alto Contracting

La fiesta en contra de la cual la queja ha estado alojada ha depuesto que ella los recognises la competencia del Commission para recibir tales peticiones. Esas de las Altas Cortes Contratantes que han hecho tal declaración emprender a no impedir de cualquier forma que el ejercicio efectivo de este derecho.”

154. El solicitante más allá mantenido que los pasos tomado por las autoridades para instituye la causa criminal en contra de su abogado con respecto a declaraciones que él había hecho relacionado con su aplicación al Commission fuera incompatible con sus obligaciones bajo Article 25 § 1 (vea párrafo 25 citado anteriormente). Ella confió otra vez en descubrimiento de Commission de una violación de esa provisión y las razones que tenía, adujo en soporte de eso.

155. El strenuously del El Gobierno negó estas aseveraciones. Consideraron que el solicitante fue explotado completamente por los representantes del Diyarbakir Human Rights Association que los propósitos de propaganda denigren la imagen de las Fuerzas Armadas prendarias turcas. La preocupación exclusiva 's Mrs Kurt fue averiguar el paradero de su hijo pero ella sin intención se volvió a la que se cogió desprevenido en la campaña de información errónea emprendida por esa asociación en contra del State turco.

156. El Gobierno se aferró a que las autoridades nunca habían ejercido presión sobre el solicitante para abstraer su aplicación para las instituciones Convention. Ella había voluntariamente ido al notario en Bismil en dos ocasiones para repudiar las falsedades que el Diyarbakir Human Rights Association había hecho en su aplicación. Mantuvieron que el solicitante había dado parte a los delegados en la audición en Ankara que a ninguna presión le habían sido traídos para soportar en ella abstraer su aplicación, y esto fue confirmado por Mr Arap Kurt que la había acompañado para la oficina del notario. Fue su propia decisión abandonar su queja alojada con el Commission.

157. El Gobierno también consideró que el Commission estaba equivocado en su conclusión que estaban en la violación de Article 25 § 1 a causa del hecho que las autoridades habían contemplado instalar causa criminal en contra del abogado del solicitante, Mr Sakar. Estresaron que Mr Sakar había estado bajo la investigación para haber auxiliado e instigaron al PKK. Cualquier prosecución que habría estado instituido no habría guardado relación con su involucramiento en la causa actual; Más bien él habría sido acusado con asociación de una organización terrorista bajo Article 168 § 2 del Código Penal turco.

158. El Commission concluyó que las autoridades directamente no habían coercido al solicitante. No obstante, y con aprecio particular para las condiciones de dos visitas del solicitante para el notario en Bismil, habían aplicado presión indirecta impropia con relación a su queja para las instituciones Convention. Además, las causas criminales amenazadas en contra del abogado del solicitante también dieron lugar a una interferencia seria con el ejercicio de la derecha de petición individual.

Para estas razones al Commission le dio la impresión que el encuestado State estaba de infracción de sus obligaciones bajo Article 25 § 1.

159. Las retentivas Court que es de la importancia extrema para la operación efectiva del sistema de petición individual instalaron por Article 25 que los solicitantes o los solicitantes potenciales pueden comunicarse libremente con el Commission sin ser supeditados a cualquier forma de presión de las autoridades para abstraer o modificar sus quejas (vea al juicio Akdivar anteriormente citado y Others, p. 1219, § 105; Y el anteriormente citado juicio Aksoy, p. 2288, § 105).

160. La expresión “ cualquier forma de presión ” debe estar ocupada para encubrir coerción no sólo directa y actos flagrantes de intimidación de solicitantes o solicitantes potenciales o sus familias o sus representantes legales sino que también otros impropios actos indirectos u otros contactos diseñados para disuadirlos o desalentarlos de perseguir un remedio Convention.

El Court observaría que ya sea o no los contactos entre las autoridades y un solicitante o un solicitante potencial son equivalentes para las prácticas inaceptables del punto de vista de Article 25 debe estar resuelto a la luz de las condiciones particulares en disputa. A este respecto, el aprecio debe ser tuvo para la vulnerabilidad del demandante y su susceptibilidad para influenciar ejercido por las autoridades. Con respecto a esto, el Court, teniendo aprecio para la colocación vulnerable de aldeanos del solicitante y la realidad que en la del sudeste Turquía a la que las quejas en contra de las autoridades adecuadamente podrían dar lugar un miedo legítimo de represalias, los ha encontrado ese el interrogatorio de solicitantes acerca de sus aplicaciones para las cantidades Commission para una forma de presión ilícita e inaceptable, lo cual impide el ejercicio de la derecha de petición individual, en brecha de Article 25 del Convention (vea al juicio Akdivar anteriormente citado y Others, p. 1219, § 105).

161. Recurriendo al hecho de la causa actual, debe ser notable que el solicitante fue entrevistado en varias ocasiones por las autoridades desde 19 noviembre de 1994 con posterioridad a la comunicación de su aplicación por el Commission para el Gobierno (vea 20-24 de párrafos arriba). En 9 diciembre de 1994, y después de una entrevista con el acusador público Bismil (vea párrafo 20 citado anteriormente), ella dirigió las declaraciones al Diyarbakir Human Rights Association y al Foreign Affairs Ministry repudiando todas las peticiones hechas en a ella el nombre.

162. El Court no es convencido que estas dos declaraciones, hecho poco después de la comunicación de la aplicación para el Gobierno y a consecuencia de la entrevista con el acusador público, - se decir - son reclutadas en la iniciativa del solicitante. Ni es eso satisfecho que las dos visitas que el solicitante hizo para el notario en Bismil en 6 enero y 10 agosto de 1995 estaban organizados en su iniciativa. Como el Commission comentó (vea párrafo 158 citado anteriormente), el solicitante fue traído para la oficina del notario por un soldado en uniforme y no estaba obligado a pagar al notario para jalar las declaraciones en las cuales ella se propuso retirarse

Su aplicación para el Commission. No puede correr fama que las discusiones presentadas por el gobierno a este respecto establecen que allí no fue oficial el involucramiento en la organización de estas visitas.

163. Para las citadas anteriormente razones, el Court se encuentra con que el solicitante fue subordinado para la presión indirecta e impropia para hacer las declaraciones con relación a su aplicación al Commission que interfirió con el ejercicio libre de su derecho de petición individual garantizada bajo Article 25.

164. En lo que se refiere a la amenaza de causa criminal invocada en contra del abogado del solicitante, el Court no está de acuerdo con la aseveración del Gobierno que éstos fueron inconexos a la aplicación alojado con el Commission (vea párrafo 157 citado anteriormente). La amenaza de prosecución concirnió las alegaciones que Mr Sakar hizo en contra del State en la aplicación que él alojó en el patrocinio de Mrs Kurt. Mientras es cierto ese la declaración de queja que fue enviada al Commission contuvo alegaciones que fueron encontradas para ser falsas y que Mrs Kurt misma repudió, debe estar estresado ese la tarea de examinar la substancia de caídas particulares de quejas para el Commission en el contexto de sus poderes de investigación y tener estime para los procedimientos que el Convention ofrece la Condición del encuestado para desafiar los méritos de las acusaciones dirigidas hacia a ella. No es para que las autoridades interfieran con que el proceso a través de la amenaza de medidas criminales en contra del representante de un solicitante.

165. Para las citadas anteriormente razones, los movimientos hechos por las autoridades para instituir causa criminal en contra del abogado del solicitante, si bien no fueron a los que se dio seguimiento, deben considerarse una interferencia con el ejercicio del derecho del solicitante de petición individual e incompatible con la obligación de encuestado State bajo Article 25.

IX . alegó práctica administrativa de violaciones de la convención 166. El solicitante le demandó al Court que se encuentre con que hubo una práctica de “ desapariciones ” en la del sudeste Turquía que dio lugar a exasperado las violaciones de Articles 2, 3 y 5 del Convention. Ella resaltó a este respecto las informaciones producidas por el United Nations Working Group en Disappearances Obligado e Involuntario, en el detalle su 1994 informe que indicó ese el número más alto de alegaron casos de desapariciones de lo que se se dio cuentas en 1994 estaban en Turquía.

El solicitante más allá mantenido que hubo una práctica oficialmente tolerada de remedios ineficaces en la del sudeste Turquía, en la violación agravada de Article 13 del Convention. Ella refirió en soporte de su argumentación para el hecho que allí era convencer prueba de una política de negativa de incidentes de asesinato extrajudicial, tortura de detenidos y las desapariciones y de un fracaso o negativa sistemática de lo acusante

Las autoridades para dirigir investigaciones en las quejas de víctima. Teniendo aprecio para la centralidad del papel del acusador público en la operación del sistema de remedios como un todo sólo podría ser concluido que los remedios fueron totalmente ineficaces en la del sudeste Turquía y que este resultado estaba perdonado por las autoridades.

167. El Gobierno rechazó la reclamación del solicitante.

168. El Commission, para su parte, encontrado que fue innecesario decidir ya sea o no hubo una práctica de detención no reconocida en el encuestado State tan mantenida por el solicitante. En lo que se refiere a la supuesta práctica de remedios ineficaces, el

Delegate informó al Court que el Commission también lo había encontrado innecesario para examinar esta queja adentro cumplir su decisión de admisibilidad.

169. El Court recuerda que ha rechazado las quejas del solicitante que allí existe una práctica de violación de Articles 2 y 3 del Convention, siendo del punto de vista que ella no había substanciado sus alegaciones (vea párrafos 108 y 116 arriba). No está persuadido tampoco que la prueba que ella ha aducido substancia sus alegaciones en lo que se refiere a la existencia de una práctica de violación de ya sea Article 5 o Article 13 del Convention.

. la aplicación de la X de artículo 50 de la convención 170. El solicitante reclamó compensación para el reembolso así como también daño poco pecuniario de expensas y gastos bajo Article 50 del Convention, lo cual provee:

“Si el Court encuentra ese una decisión o una medida agarrada de una fe pública o cualquier otra autoridad de un Party Alto que Contrae es completamente o parcialmente adentro esté en conflicto con las obligaciones proviniendo de lo ..., entonces Convention, y si la ley interna de lo dicho Party da arreglo permiso de parcial estar hecho para las consecuencias de esta decisión o la medida, la decisión de la corte lo hará, si es necesario, ofrezca justamente satisfacción para la parte agraviada.”

uno. **El daño pecuniario a Non 171.** El solicitante mantenido tan ambos ella y su hijo había sido víctimas de violaciones específicas del Convention así como también una práctica de tales violaciones. Ella le demandó al Court que recompense un importe total de moneda esterlina de 70,000 (GBP) libras que ella alineó al margen como sigue: GBP 30,000 para su hijo con relación a su desaparición y la ausencia de medidas preventivas y los efectivos mecanismos investigadores en eso suponen; GBP 10,000 para sí misma compensar para los que sufren para los cuales ella había sido subordinada a causa de la desaparición de su hijo y la negativa de un remedio efectivo con relación a su desaparición; Y GBP 30,000 para compensar los dos a causa del hecho que fueron víctimas de una práctica de “ desapariciones ” en la del sudeste Turquía.

172. El Delegate del Commission no hizo sumisiones en la cantidad reclamada por el solicitante.

173. El Gobierno mantenido que el solicitante no hubiera substanciado sus alegaciones concirniendo ya sea la desaparición de su hijo o la existencia de una práctica de violaciones del Convention en la del sudeste Turquía. Además, no hubo enlace causal entre la desaparición de su hijo y su supuesto sufrimiento. Para estas razones le demandaron al Court que rechaza sus demandas exorbitantes e injustificadas para compensación.

174. Las retentivas Court que tiene, encontraron el encuestado State de adentro contravienen de Article 5 con relación al hijo del solicitante. Le da la impresión que un premio de compensación debería estar hecho en su favor teniendo aprecio para la gravedad de la brecha en duda. Otorga la suma de GBP 15,000, cuál cantidad debe ser pagada al solicitante y mantenida por ella para su hijo y sus herederos.

175. Además, como quiera que las autoridades no han ayudado al solicitante a su búsqueda para la verdad acerca del paradero de su hijo, que lo ha conducido hacia encontrar una brecha de Articles 3 y 13 en su respeto, el Court le da la impresión que un premio de compensación es también justificado en su favor. Consecuentemente le otorga al solicitante la suma de GBP 10,000.

B. **Cuesta y carga en cuenta 176.** El solicitante reclamó un importe total de GBP 25,453.44 con relación a las expensas y los gastos cayeron en adelantar a ella y los derechos de su hijo antes de las instituciones Convention. Ella proveyó la Cancha con las siguientes especificaciones: El profesional da propina de sus abogados basados en reinos Aunados (GBP 19,285.42); Los honorarios profesionales reclamaron por sus abogados turcos (GBP 825); Los gastos administrativos (GBP 70.22); Los costos administrativos obtuvieron en Turquía (GBP 1,050); El soporte de investigación y administrativo previsto por el Kurdistan Human Rights Project (" KHRP ") (GBP 2,400); El franqueo, las telecomunicaciones y otros gastos incurrieron por el KHRP (GBP 635); La interpretación y las expensas de traducción del KHRP (GBP 690); Las expensas de los intérpretes para la asistencia en la audición de los delegados (GBP 275.60); Las expensas de su abogado turco para atender la audición de los delegados (GBP 122.20); Y las informaciones y las expensas de investigación (GBP 100).

177. El Delegate del Commission no ofreció cualquier comentarios en la reclamación.

178. El Gobierno firmemente disputó su adeudo para compensar al solicitante. En primer lugar, el Diyarbakir Human Rights Association había sido instrumental en circunvenir el sistema legal doméstico y en negar los tribunales domésticos la oportunidad para emitir juicio sobre las quejas del solicitante. En segundo lugar, el involucramiento de abogados poco turcos en los actos Convention no había sido justificado y sólo había estado servido para abultar las expensas del caso.

179. El Court nota que los asuntos levantados por este caso están particularmente complicados e involucrados de parte de los representantes legales del solicitante la investigación de fondo considerable y el análisis. Tener aprecio para el hecho que un solicitante está en libertad para designar a un representante legal suyo o su elección, el recurso de Mrs Kurt para los abogados basados en reinos Aunados especializándose en la protección internacional de derechos humanos no puede ser criticado. En vista de las especificaciones propuestas por el solicitante y decidiéndose en una base equitativa otorga la suma de GBP 15,000 con relación a las expensas y los gastos reclamaron por los abogados basados en reinos Aunados y su abogados turcos conjuntamente con cualquier impuesto sobre el valor agregado que pueden ser acusable, menos las cantidades recibidas a manera del amparo judicial del Council de Europa que ya no ha sido tomado en consideración.

180. Por otra parte, el Court no es persuadido de los méritos de la reclamación (GBP 3,725) hecha en nombre del KHRP, habiendo sido provisto de no detalles en la extensión precisa del involucramiento de esa organización en la instrucción de causa. Esta parte de la reclamación es consecuentemente rechazada.

C. **Juzgue en rebeldía interés 181.** Según la información disponible para el Court, la tasa de interés conforme a los estatutos aplicable en el Reino Unido en la fecha de adopción del juicio presente es 8 % anualmente.

Para estas razones, el tribunal 1. Descarta unánimemente la objeción preliminar del Gobierno concirniendo la validez de la aplicación del solicitante;

2. Descarta unánimemente la objeción preliminar del Gobierno concirniendo el poco cansancio excesivo de remedios domésticos;

3. Opina unánimemente que no hay que optar por la queja del solicitante bajo Article 2 del Convention;

4. Opina unánimemente que no hay que optar por la queja del solicitante con

relación a su hijo bajo Article 3 del Convention;

5. Hace por seis votos cumplir tres que ha habido una violación de Article 5 del Convention;

6. Hace por seis votos cumplir tres que ha habido una violación de Article 3 del Convention con relación al solicitante con relación a sí misma;

7. Hace por siete votos cumplir dos que ha habido una violación de Article 13 del Convention;

8. Opina unánimemente que no ha habido violación de Article 14 del Convention tomado conjuntamente con Articles 2, 3 y 5 del Convention;

9. Opina unánimemente que no ha habido violación de Article 18 del Convention;

10. Hace por seis votos cumplir tres que el encuestado State no ha podido acceder con sus obligaciones bajo Article 25 § 1 del Convention;

11. Hace por ocho votos cumplir uno (quince mil) que el encuestado State debe pagar el solicitante en el respeto de su hijo, dentro de tres meses, por muy de compensación para el daño poco pecuniario, moneda esterlina de 15,000 libras a ser convertido en liras turcas en la tasa aplicable en la fecha de acuerdo, cuál la suma deba ser sostenida por el solicitante para su hijo y sus herederos (uno);

(B) que el encuestado Condición debe pagar el solicitante, dentro de tres meses, con relación a compensación para el moneda esterlina daño poco pecuniaria, de 10,000 libras (diez mil) a convertirse en liras turcas en la tasa aplicable en la fecha de acuerdo;

(C) ese interés simple en una anualidad de 8 % será pagadero en estas sumas de la expiración de los anteriormente citados tres meses hasta el acuerdo;

12. Hace por ocho votos cumplir uno (uno) que el encuestado State debe pagar el solicitante, dentro de tres meses, en el respeto de expensas y moneda esterlina gastos, de 15,000 libras (quince mil) conjuntamente con cualquier impuesto sobre el valor agregado que puede ser acusable, menos 27,763 (veintisiete setecientos sesenta y tres) francos franceses a convertirse en las libras genuinas en la tasa aplicable en la fecha de juicio;

(B) ese interés simple en una anualidad de 8 % será pagadero en esa suma de la expiración de los anteriormente citados tres meses hasta el acuerdo;

13. Descarta unánimemente el resto de reclamación del solicitante para justamente la satisfacción.

Hecho en inglés y adentro francés, y entregado en una audiencia pública en el Human Rights Building, Estrasburgo, en 25 de mayo de 1998.

Firmado: *Rudolf Bernhardt*

El presidente

Firmado: *Herbert Petzold*

El registrador

De conformidad con Article 51 § 2 del Convention y Rule 53 § 2 de A de Normas Procesales, las siguientes opiniones separadas son anexadas para este juicio:

(Uno) en parte disintiendo opinión de Mr Matscher;

(B) disintiendo opinión de Mr G ö lcüklü;

(C) disintiendo opinión de Mr Pettiti.

Initialled: *interrogación. B.*

Initialled: *H. P.*

En parte disintiendo opinión de Matscher del juez
(La Traducción)

Mientras tengo conciencia de las dificultades que el Commission enfrenta en los casos de este tipo, considero que en el caso presente la manera en la cual estableció el hecho, que fue aceptado por el Court, fue tan superficial e insuficiente y el análisis de esos hechos tan claramente poco satisfactorio que, en mi vista, tampoco provee una base suficientemente en buen estado para un descubrimiento de una violación. Además, un estudio meticuloso del resumen de los descubrimientos de Commission (vea 45-53 de párrafos del juicio) confirma esa vista, sin él siendo menester para mí para entrar en detalle.

Ninguno de los muchos que los testigos oyeron por las administraciones locales o por los delegados del Commission pudieron decir que el hijo del solicitante había sido al que se llevó fuera por los soldados; El solo hecho que el solicitante “ genuinamente y honestamente creyó que (vea párrafo 53) algo semejante fue el caso no equivale a la prueba, especialmente como la mayor parte de los testigos dicho lo contrario o declarado ese no tuvieron conocimiento directo personal de qué, con respecto a esto, es el asunto crucial en el caso.

Finalmente, he aquí, como en los *Mentes y v Others*. El caso de Turquía (el juicio de 28 noviembre de 1997, *Reports de Judgments y Decisions 1997-VIII VIII*), el solicitante fallado por un margen grande para probar la verdad de sus alegaciones más allá de toda duda razonable.

En un asunto separado, voté a favor de encontrar una violación de Article 13 porque, en un caso tan serio como esto, las autoridades del encuestado State no pudieron llevar a cabo una investigación genuina y cabal.

Disintiendo opinión de juez G ö lcüklü
(La Traducción)

Estoy enteramente de acuerdo con la opinión disidente de Judge Matscher en este caso de Kurt V. Turquía excepto por el párrafo final concirniendo a Article 13.

Con respecto a ese Article, voté a favor de no encontrar violación porque el hecho alegado no quedaron en evidencia más allá de toda duda razonable y, además, desde las quejas del solicitante bajo Article 13 fue que no había habido investigación satisfactoria y eficiente en la alegación concirniendo la desaparición de su hijo, no pone aparte pregunta se originó bajo ese Article. En ese aprecio refiero pues fomento detalles para mi opinión disidente en caso de Kaya V. Turquía (el juicio de 19 febrero de 1998, *Reports de Judgments y Decisions 1998 yo*).

Disintiendo opinión de Pettiti del juez
(La Traducción)

Voté con la minoría en los comestibles operativos referente a Articles 5 y 13 y con la mayoría en los comestibles operativos referente a Articles 2, 3, 14 y 18. Con respecto a Mrs Kurt personalmente, voté con la minoría en los comestibles operativos referente a Articles 3 y 25.

No encontré una brecha en la causa actual, principalmente porque no estaba de acuerdo con razonamiento de la mayoría (el Artículo 5).

La mayoría miró el caso como si fuera un tribunal de lo criminal internacional sometiendo a juicio a una persona sospechado de un delito serio (el delito) al usar el estándar personal de convicción (la convicción intime) tuvo aplicación en tribunales de lo

criminal franceses y belgas. Pero ese tipo de ejemplo del libro de texto concierne la prueba de un individuo, quién es aquel cuya prueba es ponderada en contra de esos de todos los testigos.

El caso Kurt concierne una presunta desaparición. Bajo el derecho criminal ordinario, las desapariciones pueden implicar casos de espantada, detención ilegal o abducción.

Bajo el derecho internacional público, una política de desapariciones políticas sistemáticas puede existir, como ocurrido en Brasil, Chile, Argentina, etc.

En tales casos, especialmente donde se han verificado por el Committee europeo para el Prevention de Torture, es para que uno o más miembro States del Council de Europa alojen una aplicación en contra del State preocupado. Sería cobardemente evitar que el problema dejando al Court opte por la base de una aplicación por un individuo. Una aplicación por un State ocasionaría una investigación regional internacional facultando la situación ser evaluada objetivamente y a fondo. Yo pude haberme encontrado con que había habido una violación si el caso hubo concernido instrucciones dadas por el ejército, gendarmería o la policía, ambos acerca de las operaciones prendarias y para la verificación de su implementación y entienda arriba. Eso habría estado dentro de la línea de autoridades establecido en la v de Irlanda . el Reino Unido (el juicio de 18 enero de 1978, A Series no. 25) y la v McCann y Others . el Reino Unido (el juicio de 27 septiembre de 1995, A Series no. 324) los casos (la orden inadecuada y la supervisión, la negligencia y la falta de subsiguiente revisión).

En el sistema del Convention europeo en los Derechos Humanos, el hecho que States es responsable de las fallas de las autoridades de las cuales son manera compuesta que el Court debe identificar las autoridades y unidades de policía o militares responsables. El caso Kurt estaba de cualquier acontecimiento deficiente en que no hubo investigación del tipo realizado en los casos antes del Hague International Criminal Court y uno de los testigos principales y los comandantes de las unidades de la gendarmería no prestaron declaración en la prueba. El Commission sí mismo reconocido que tuvo duda. La mayor parte del Court especula con base en una hipótesis de detención mantenida

Confiando en su convicción personal. Esa, a mi parecer, es “ herejía ” en la esfera internacional, desde que en el mismo momento en que el caso pudo haber estado decidido con base en la jurisprudencia bajo Article 5 requiriendo objetivo evidencie y documentos que convencen los jueces más allá de toda duda razonable; Pero ambos documentos y testigos eran carentes del caso presente.

Además, el caso Kurt ocurrió en un contexto diferente para el que condujo a las decisiones del Court interamericano.

1. Este resumen por la oficina de registro no amarra al Court.

Nota Por El Registrar 1. El caso es 15/1997/799/1002 numerado. El primer número es la colocación del caso en la lista de casos referidos al Court en el año pertinente (el segundo número). Los últimos dos números indican la colocación del caso en la lista de casos referidos al Court desde su creación y en la lista de las aplicaciones causales correspondientes al Commission.

2. La A de normas procesales aplíquese a todos los casos refirió al Court antes de

la entrada en la fuerza de Protocol No. 9 y después sólo para los casos no concirniéndole a States salto por ese Protocol (1 de octubre de 1994). Son propios de los Rules que vinieron en la fuerza en 1 de enero de 1983, tan enmendado varias veces subsiguientemente.

1. Note Por El Registrar. *Pues las razones prácticas este anexo aparecerá sólo con la versión impresa del juicio (en Reports de Judgments y Decisions 1998), pero una copia de informe de Commission es obtenible de la oficina de registro.*